

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XII.—Número 3.993

Jueves 4 de mayo de 1922

CINCO EDICIONES DIARIAS

Fed. y Acción., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apartado 466.—Tel. 365.

El comercio de la Francia retira su firma del memorándum ruso

naranja

Durante la guerra el negocio naranjero en España fué una ruina: fué uno de los muy pocos negocios españoles perjudicados gravemente por el trastorno general, y el que sufrió, tal vez, los mayores quebrantos.

Ahora, y después de un breve período de resurgimiento y auge de la exportación naranjera, vuelve este desafortunado negocio a sufrir aguda crisis por la decisión de Francia, que denunció el «modus vivendi» y estableció tarifas de guerra para hacer imposible la entrada de artículos españoles.

Es que este negocio está organizado en vista y a base de la exportación, y la exportación, en estos calamitosos tiempos de guerra o postguerra, de lucha económica, de agobio pecuniario, de liquidación financiera, de monedas averiadas, no puede menos de ser un negocio aventurado, precario, aleatorio, vidioso, quebradizo, porque depende de mil contingencias extrañas y, sobre todo, de la buena voluntad de potencias extranjeras y, quizá, hostiles al país exportador, o interesadas en anular las posibilidades exportadoras de las industrias o producciones del país rival.

En el caso particular de la naranja, las dificultades y trabas provienen simplemente de que esta fruta, muy agradable y muy sana, es considerada como artículo de lujo en los centros de consumo extranjeros que la importan, y en defensa del dinero nacional y del cambio, todos los países tienden hoy a no admitir artículos que se juzgen innecesarios desde el punto de vista vital o industrial.

Actualmente, según los datos que conocemos, dedícanse a este cultivo en España unas 25.000 a 30.000 hectáreas, que producen al año por valor de unos 60 millones de pesetas. De esta cifra, la exportación absorbe unas dos terceras partes, o sea, 40 millones, y el mercado interior consume el resto, o sea, 20 millones.

Pues bien; para dar estabilidad lucrativa al negocio naranjero habría que desenvolver éste en forma que aquellas dos últimas cifras cambiasen entre sí su lugar o posición actual, expresando una realidad efectiva; es decir, que el consumo nacional alcance la cifra de 40 millones que hoy representa la exportación, y para ésta se limite, eventualmente, el sobrante a los 20 millones que hasta ahora figuraban en la casilla del mercado interior.

No nos parece difícil que los naranjeros lograsen, si se propusieran de veras, los resultados indicados. Todos los esfuerzos y desvelos de estos negociantes se han aplicado al comercio de exportación: el comercio interior fué, evidentemente, desdeñado o descuidado. Se nos dice que el precio de 12 pesetas por el millar de naranjas cubre los costos de producción, y que el precio de venta corriente en las transacciones del mercado nacional es el de 30 pesetas. Con los gastos sucesivos y las ganancias de los intermediarios y detallistas, el precio que se le pide al último y definitivo comprador es, en fin de cuentas, demasiado considerable para que el consumo del producto se extienda en las proporciones que serían posibles, si aquel precio no estuviera tan recargado. A evitar esto y a facilitar las salidas y la distribución comercial de la apetecible fruta por todos los ámbitos del país deben dedicar los cosecheros y negociantes de naranja sus empeños, puestos hasta ahora en la exportación.

Muy útil para la economía general es la exportación de los sobrantes; pero si ella comporta riesgos de pérdidas de riqueza nacional tan frecuentes y considerables como los que acompañan y ocasionan a la exportación naranjera, vale más desistir de tal empresa.

Conviene también tener en cuenta que el aumento de densidad de la población española (21 millones y medio es la cifra de la población total, según el último censo) permite esperar incrementos correspondientes en el consumo de los frutos del suelo español por los propios habitantes de la nación.

RAMÓN DE OLASCOAGA

PORTUGAL

UN INSTITUTO CATOLICO

LISBOA, 3.—En la tercera sesión del Congreso Católico se aprobó la necesidad de crear un Instituto católico.

¿CUAL ES LA MISION DE BARTHOU?

(De nuestro servicio especial)

PARIS, 3 (a las 17,30).—La presencia de Barthou en París ha llenado la ciudad de rumores alarmantes. Se dice que es portador de una especie de ultimátum de Lloyd George. El documento plantearía brutalmente la disyuntiva: la alianza o la ruptura; o la alianza, en las condiciones que Inglaterra quiere, o la ruptura, con todas sus consecuencias, incluso las consecuencias económicas.

Me inclino a creer que estos rumores sean exagerados, si no son falsos. La misión Barthou es más bien conciliadora, y se inspira en el deseo de aproximar los puntos de vista de París y Génova: invariablemente, Barthou es portador de varios encargos de Lloyd George para Poincaré. El primero y más importante de todos es decidirle a asistir al Consejo Supremo; el segundo, someterle un proyecto general de solución de los problemas de las reparaciones y de las deudas aliadas, en virtud del cual Inglaterra abandonaría parte de sus derechos, a condición de que Francia abandonase parte de los suyos.

La impresión dominante en el Quai d'Orsay es que se acercan los puntos de vista de París y Génova; pero advertimos que esta impresión es la impresión oficial.—F. Ortiz de Echagüe.

HACIA EL ACUERDO DEFINITIVO

(De nuestro servicio especial)

GENOVA, 3 (a las 19. Recibido hoy, a las cuatro).—Esta mañana, a las diez, en el palacio de San Jorge, se ha celebrado la segunda sesión plenaria de la Conferencia, estando presentes todas las Delegaciones y gran número de periodistas e invitados. Después de los discursos de Facta, Schanzer y de varios jefes de Delegaciones, la Asamblea aprobó sucesivamente todas las resoluciones presentadas por la segunda Comisión sobre las cuestiones de circulación fiduciaria, de Bancos centrales, Bancos de emisión y de Hacienda pública, y una relación sobre la reconstrucción de cambios y organización de crédito público y privado.

Antes de cerrarse la sesión, Facta expresó su viva complacencia por los trabajos hasta ahora realizados por la Conferencia, que debe resolver los mayores problemas del mundo. Efectivamente, la reunión de hoy señala un notable adelanto en los trabajos de la Conferencia, ya que las cuestiones técnicas pueden decirse completamente estudiadas y llevadas a conclusiones concretas.

También el ambiente político se orienta hacia un esclarecimiento definitivo que deja entrever también la solución de las cuestiones políticas.—Daffina.

BARTHOU EN PARÍS

(De las Agencias)

PARIS, 3.—A las diez y treinta de la mañana ha llegado Barthou. Antes de salir de Génova ha declarado que no volverá a la Conferencia sin el acuerdo pleno del Consejo de ministros, la aprobación entera de su gestión pasada y la confianza en su gestión futura. En otro caso, no volverá y explicará mi actitud en tiempo y lugar oportunos.

Antes de salir de Génova tuvo una entrevista con Lloyd George, y éste insistió en la necesidad de que se reúna el Consejo Supremo antes del 31 de mayo para examinar las medidas que deben tomarse en común si Alemania no efectuase el día 31 el pago que le corresponde. Según el «Daily News», el único objeto del viaje es las deudas rusas.

Francia no accede a que se reúna el Consejo Supremo antes del 31 de mayo, por entender que corresponde a la Comisión de reparaciones decidir si Alemania ha faltado sus obligaciones, y, caso afirmativo, informar a los Gobiernos para que éstos tomen las medidas que juzgen necesarias.

FRANCIA RETIRA SU FIRMA

PARIS, 3.—A la salida del Consejo de Gabinete que se ha celebrado esta tarde, y que ha durado cuatro horas, en el ministerio de Negocios Extranjeros, el Gobierno ha declarado que estaba completamente de acuerdo con M. Barthou, no sólo acerca de su actitud en el incidente Jaspard, sino también en la manera en que ha venido defendiendo los intereses de Francia en Génova, desde que comenzó la Conferencia. En efecto, M. Barthou ha declarado acerca del artículo del memorándum ruso, que hacía toda clase de reservas sobre la aceptación del Gobierno francés. Ahora bien; el presidente del Consejo, en vista de la lógica emoción que el rumor del artículo séptimo ha provocado en Bélgica, y en vista de las detalladas explicaciones que esta mañana se le han dado por parte del Gobierno belga, ha decidido, de acuerdo con sus compañeros de Gabinete, que no puede, en manera alguna, tratarse de separar a Francia de Bélgica en este punto ni en cualquier otro, y que era desde luego inexplicable que el Gabinete Poincaré (que fué llamado al Gobierno el día siguiente de un incidente análogo, porque el Gobierno precedente no se había adherido claramente al punto de vista belga sobre la cuestión de la prioridad) siguiera ahora el ejemplo iniciado en Cannes y se separara de Bélgica, cuyos intereses son los mismos de Francia. Poincaré se ha apresurado a dar todas las seguridades a este propósito al Gobierno belga.

No solamente Francia no acepta el artículo séptimo, sino que se niega, desde luego y definitivamente, a firmar el memorándum. El incidente francobelga queda, pues, zanjado.

EL MEMORANDUM ENTREGADO

GENOVA, 3.—El memorándum de los aliados ha sido entregado esta noche en la Secretaría de la Delegación rusa. La carta no fija a la Delegación soviética ningún plazo para contestar.

SI FRANCIA CONTINUA...

GENOVA, 3.—En los centros de la Conferencia se afirma que si de la entrevista que han de celebrar los señores Barthou y Poincaré en París hace que fracase la Conferencia, Inglaterra se verá entonces obligada a firmar un acuerdo separado con Rusia.

También se dice que la actitud de las Delegaciones francesa y belga obedece a la intención deliberada del señor Poincaré de terminar la Conferencia.

UNA PROTESTA DE CHICHERIN

GENOVA, 3.—En una carta que ha dirigido al señor Facta, Chicherin protesta contra el hecho de que Rusia no haya sido invitada a hacerse representar en el Comité encargado de la cuestión referente a la legislación del trabajo, a pesar de que es el primer país cuya constitución y política están basadas en los intereses de los trabajadores.

DE MARRUECOS

Nuevas operaciones en Beni-Arós

La familia del Raisuni huye a las montañas

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Según comunica el alto comisario de España en Marruecos a las veinte y cinco del día de hoy, no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán, continuando con gran actividad, tanto en Ceuta como en Larache, los preparativos para nuevas operaciones y arreglo de pistas destruidas por el último temporal.

En el territorio de Melilla fuerzas de brigada Kandusi realizaron ayer paseo militar hacia Buechri, sin otra novedad.

Hoy se ha empezado a recibir noticias de las oficinas de Policía del frente, confirmando el gran quebranto sufrido por el enemigo el día 28 y en el combate de ayer, según referencias de este último, que copio de recibir de la vía de Beni-Geriet, transmitiendo a continuación el resumen formado por la oficina central de Tetuán.

Se confirman las noticias dadas anteriormente sobre la presencia del Sunkan y demás cabecillas en Tazarut, y que éstos tomaron parte en el combate cuando vieron que las tropas no avanzaban a Tazarut, pues Raisuni les había prohibido separarse de su lado en la creencia de que sería atacada su casa. Raisuni avisó el jueves, víspera de la operación, ordenando a todos que se unieran y asegurando, nada tenían que temer por la parte occidental. El Harititi, con veinte hombres, se dispuso a realizar una de sus incursiones por Beni-Hormar, y en el camino recibió orden del Raisuni de marchar a Tazarut. Todas las confidencias coinciden en que los rebeldes han tenido numerosas bajas y que muchas de ellas son de calidad. Cuanto se diga de cifras es aventurado, pues los indígenas ignoran cuántos son los muertos y heridos, debido a la vigilancia que ejerce el Raisuni para evitar la desmoralización de sus gentes. Se sabe que tanto en la parte del Ajmas como en la de Beni-Arós tuvieron los rebeldes muchas bajas, más que en todas las sangras (combates), dicen los confidentes, y que los huidos refugiados en la cabila han sido los más castigados, a pesar de haber entrado tarde en la acción. Se sabe que ha muerto el Mezuri (que herido en la cabeza y murió al día siguiente) y que han muerto varios de la partida de Ben-Helima y de la de Ben Aman: La gente de Beni-Arós y la familia del Raisuni, temerosos de los avistamientos, han abandonado Saldam y se han refugiado en las cuevas del monte. Los heridos han sido llevados a dichas cuevas y los fusiles disponibles quedan en Asmeial, donde esperan el avance sobre Tazarut. Raisuni les dice que morirá defendiendo el Harma de sus antepasados y que si todos se portan bien será imposible a los cristianos ocupar el Harma del Tazarut. Para defender la parte occidental de Beni-Arós han marchado a Adias el Tuileb Harititi y unos cincuenta hombres.

Relación de bajas

MÁLAGA, 3.—Según noticias recibidas de Lagache en las operaciones, sobre Beni-Arós tuvimos las siguientes bajas: Capitanes de Regulares, don Ildefonso Gabacho, y de Cuadros de Chulana, don Carlos Lorenzo, muertos. Teniente coronel de Regulares, don Manuel González Carrasco, herido en una pierna, grave. Teniente coronel de Artillería don Luis Lombarte, herido en una pierna, grave. Comandante de Estado Mayor don Isidoro González, herido en la cadera, grave. Comandante de Regulares don Gabriel Benito, herido en el pecho, grave. Capitán médico de Regulares don Manuel Humbert, herido en el pecho, grave. Capitán de Regulares don Alejandro Utiel, herido en el vientre y brazo derecho, grave. Capitán de Ingenieros don Enrique Arpe, herido en un brazo, leve. Capitán de Regulares don Alvaro García Polavieja, herido en el vientre, grave. Tenientes de Regulares don Gaspar Albert y don Rafael Torres, graves. Alférez de Regulares don Luis Saavedra, herido en la pierna izquierda, grave. Tenientes de Regulares don Federico Escobet, herido en el vientre, grave, y don José María de la Rivera, menos grave. Teniente de Artillería don José Pérez Herce, herido en el brazo izquierdo, grave. Teniente de ametralladoras de guerra don José Díaz Fernando, herido en el brazo derecho, grave. Alférez de Regulares don Enrique Rubalcaba, herido en el brazo, grave. Capitán de Ametralladoras del regimiento de América don Blas Gómez, herido en un muslo, grave. Teniente de Cazadores de Cataluña don Federico Gil, herido en el vientre, grave. Capitán del regimiento de Soría don Angel Sanz, herido en la pierna izquierda, leve. Tenientes de Regulares don Manuel Candías, don Alberto Méndez y don Alberto Varela Castro, heridos graves. Capitanes de Policía don Luis Muller y don Antonio Basor, heridos leves. Las bajas de tropa son las siguientes:

Grave conflicto en Vizcaya

Los industria es, en vsta de la crisis, deannan el convenio con los obreros

BILBAO, 3. El Círculo Industrial ha dirigido una carta al Sindicato Obrero metalúrgico de Bilbao, en la que se dice que, en vista de la enorme crisis que sufren los industriales metalúrgicos, originada por el exiguo consumo; de la crisis naviera, y por otra parte, de la competencia de la industria extranjera, principalmente la alemana, se ve obligado al gremio de hierro y metales, para remediar la crisis, a recurrir a una de estas dos soluciones: o cerrar los talleres, en espera de mejores tiempos, o mantenerlos abiertos, reduciendo los gastos en proporción indispensable para que los productos fabricados puedan abaratar el precio. No puede admitirse la primera solución, porque causaría gravísimos perjuicios, y para llevar a cabo la segunda tiene que dejar de cumplirse el convenio de 30 de julio de 1920.

Por estas razones, anuncia que, a partir de esta fecha, queda denunciado dicho convenio, y, por consiguiente, no estarán obligados a cumplir los compromisos adquiridos por el mismo los patronos del hierro de Vizcaya.

La Vasconia y Altos Hornos se han dirigido al gobernador, haciéndole saber que con la misma fecha denunciaban el anterior convenio, y particularmente las cláusulas referentes al aumento de 1,50 pesetas en los jornales de los obreros.

Hasta ahora no se ha interrumpido el trabajo más que en la fábrica Iberia, de Sestao, que ha sido cerrada, quedando en la calle 400 obreros. Han seguido trabajando todos los demás talleres de Baracaldo y Sestao. Aún no se han reunido los obreros metalúrgicos, y raina expectación ante el desarrollo de este conflicto.

HACIA LA SOLUCION

OVIEDO, 3.—Parece que la fórmula de arreglo para solucionar el conflicto minero planteado en esta zona consistirá en aumentar una hora la duración de la jornada de trabajo.

De esta manera se pretende evitar la reducción de los jornales. Se afirma que los obreros están dispuestos a aceptar esta solución.

Un cuadro de Murillo

NUEVA YORK, 3.—El «New York Herald» ha recibido un telegrama de Baltimore diciendo que el padre benedictino Gregory, que estaba restaurando los cuadros del palacio cardenalicio, ha encontrado entre ellos un Murillo auténtico.

Nafragio; seis ahogados

TORTOSA, 3.—Frente a Amella naufragó una barca pesquera, pereciendo seis de sus tripulantes, salvándose el patrón de la misma. La desgracia ha causado consternación en esta localidad. Otras siete barcas lograron librarse del terrible temporal de Levante.

Obros municipales amotinados

EILVESE, 3.—En el curso de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Berlín, en la que se trató del aumento de los sueldos de los obreros municipales, ocurrieron graves disturbios, pues unos 10.000 manifestantes trataron de asaltar el edificio del Ayuntamiento, teniendo que intervenir la Policía y hacer uso de las armas. Hubo numerosos heridos. El «Rote Fahne» dice que resultaron muertos.

EL HAMBRE EN RUSIA

Un discurso de Churchill

LONDRES, 3.—Lady Cunard ha organizado hoy una fiesta en beneficio de los hambrientos rusos. Se rogó a Churchill que hiciera uso de la palabra, y dijo: «No vacilemos nunca en proclamar que los responsables de la miseria en Rusia son las personalidades que actualmente figuran al lado de las demás naciones en Génova. Sin embargo, este hecho no impedirá al pueblo inglés socorrer en cuanto pueda a los hambrientos rusos. No lo hará tan sólo por simpatía a los rusos leales que sufren en el desierto, sino también para testimoniar su confianza en el pueblo ruso, el cual llegará a encontrarse un día en su país libre y sin temores.»

El acuerdo italo-turco

LEAFIELD, 3.—El Gobierno británico ha negado al general Townshend el pasaporte para que pueda ir a Constantinopla y a Angora para entablar negociaciones con el Gobierno turco.

Chamberlain, hablando sobre este hecho en la Cámara de los Comunes, declaró que el Gobierno británico había manifestado al general Townshend que su viaje era inoportuno, y que fracasaría necesariamente. «El Gobierno británico», añadió Chamberlain, «había sido informado de que el Gobierno de Angora había hecho proposiciones al de Italia; pero no esperaba que llegara a ser concertado el acuerdo. Al enterarse de la firma de este convenio, ha rogado a su representante en Roma que haga una gestión junto al Gobierno italiano.»

Sobre la G. Campaña Social

Como hemos advertido cada vez que nos hemos visto obligados a referirnos a la G. C. S. después de su suspensión, quisiéramos no tener que hablar por ahora de este asunto. Y no, ciertamente, porque tengamos nada que ocultar respecto al mismo; antes bien, es probable que publiquemos algún día documentos que convendrá no queden inéditos; sino porque las actuales circunstancias no nos parecen apropiadas para discutir esta cuestión.

Pero un artículo inserto ayer en El Siglo Futuro, en el que se contienen inexactitudes que equivalen a graves acusaciones contra los organizadores de la G. C. S., nos obliga a poner en su lugar la verdad de los hechos.

Empezando por lo que se dice en cuanto a los fines de la campaña, hacemos constar que fueron conocidos y aprobados por los Metropolitanos antes de ser sometido el plan a Su Santidad. Los portadores de dicho plan llevaban cartas para el Pontífice; y en la que firmaba el eminentísimo Cardenal Almaraz, Primado y cabeza de la Iglesia española, decía:

Se trata, Santísimo Padre, de emprender una importantísima cruzada, y para ello sería un feliz augurio que el Sumo Pontífice de la Paz pronunciasse aquellas históricas palabras: ¡Dios lo quiere! ¡Dios lo quiere! Conocer de vuestra predilección por España, me atrevo a suplicaros que os dignéis no sólo bendecir la empresa, sino también dar una voz de aliento a los organizadores de la Gran Colecta Nacional, y de invitación augusta a todos los españoles para que contribuyan con fe, con amor, con entusiasmo a la realización de un plan que tiene, al parecer, caracteres de plan divino.

Esta carta, firmada en Madrid el 8 de enero, fué entregada personalmente a monseñor Pizzardo, subsecretario de Estado, el 16 del mismo mes. El Padre Santo, después de aprobar plena y reiteradamente los fines de la G. C. S., confió la determinación de los medios al celo prudente e iluminado de los Obispos españoles, en carta del Cardenal-Secretario de Estado al Obispo de Madrid-Alcalá; eligiendo a este Prelado como su mediador ante el Episcopado, el Clero y el pueblo español, en atención a la delicada salud del Cardenal Primado, según términos de la misma carta.

El Obispo de Madrid-Alcalá escribió a todos los Prelados solicitando su autorización para usar de su nombre en los actos preparatorios de la Gran Campaña, y para firmar los documentos que fuese necesario; autorización que todos concedieron por escrito. Únicamente a los tres Cardenales, Arzobispos de Zaragoza, Tarragona y Burgos, por haberse ausentado a fin de tomar parte en el Concilio de elección del nuevo Pontífice, no se les había pedido la autorización para usar de su firma; y aunque los tres telegrafaron desde Roma al Obispo de Madrid-Alcalá, advirtiéndole a cuanto hiciese con arreglo a la carta del Papa, no quiso el Obispo interpretar dichos telegramas como una autorización suficiente; sino

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Notas de viaje', 'Frustraciones', 'Por la Prensa extranjera', etc.

MADRID

El Congreso acuerda habilitar los lunes y prorrogar las sesiones para terminar la discusión del plan tributario. En el impuesto de utilidades se han introducido modificaciones.—En la Legación del Brasil se celebró anoche una comida en honor del Nuncio de Su Santidad (páginas 3 y 5).

PROVINCIALES

Los patronos metalúrgicos de Bilbao han denunciado el convenio que tenían establecido con los obreros, alegando que la grave crisis actual les impide el cumplimiento del mismo. Cerca de Tortosa naufragó un barco pesquero, pereciendo seis tripulantes.—Ha muerto una de las víctimas del accidente tranviario de Oviedo (pág. 2).

MARRUECOS

Se preparan nuevas operaciones en Ceuta y Larache.—Los de Beni-Arós y la familia del Raisuni huyen hacia las montañas.—Se confirman las enormes pérdidas sufridas por el enemigo en los últimos combates (pág. 1).

EXTRANJERO

Francia se niega a firmar el memorándum entregado a los rusos: la Conferencia ha aprobado hoy en sesión plenaria los informes de las Comisiones de transportes y financiera; se ha ratificado la noticia del acuerdo sobre el petróleo entre los soviets y el «Shell Transport» (pág. 1).—Huelga de obreros municipales en Berlín.—En Manila se espera al Príncipe de Gales.—Se han celebrado los funerales de Deschanel en París (pág. 2).

EL TIEMPO

(Pronósticos del Observatorio) En toda España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. (Véase la información completa en la sección de noticias, en la quinta página.)

UNA SOLUCION

OVIEDO, 3.—Parece que la fórmula de arreglo para solucionar el conflicto minero planteado en esta zona consistirá en aumentar una hora la duración de la jornada de trabajo.

De esta manera se pretende evitar la reducción de los jornales. Se afirma que los obreros están dispuestos a aceptar esta solución.

Un cuadro de Murillo

NUEVA YORK, 3.—El «New York Herald» ha recibido un telegrama de Baltimore diciendo que el padre benedictino Gregory, que estaba restaurando los cuadros del palacio cardenalicio, ha encontrado entre ellos un Murillo auténtico.

Nafragio; seis ahogados

TORTOSA, 3.—Frente a Amella naufragó una barca pesquera, pereciendo seis de sus tripulantes, salvándose el patrón de la misma. La desgracia ha causado consternación en esta localidad. Otras siete barcas lograron librarse del terrible temporal de Levante.

Obros municipales amotinados

EILVESE, 3.—En el curso de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Berlín, en la que se trató del aumento de los sueldos de los obreros municipales, ocurrieron graves disturbios, pues unos 10.000 manifestantes trataron de asaltar el edificio del Ayuntamiento, teniendo que intervenir la Policía y hacer uso de las armas. Hubo numerosos heridos. El «Rote Fahne» dice que resultaron muertos.

EL HAMBRE EN RUSIA

Un discurso de Churchill

LONDRES, 3.—Lady Cunard ha organizado hoy una fiesta en beneficio de los hambrientos rusos. Se rogó a Churchill que hiciera uso de la palabra, y dijo: «No vacilemos nunca en proclamar que los responsables de la miseria en Rusia son las personalidades que actualmente figuran al lado de las demás naciones en Génova. Sin embargo, este hecho no impedirá al pueblo inglés socorrer en cuanto pueda a los hambrientos rusos. No lo hará tan sólo por simpatía a los rusos leales que sufren en el desierto, sino también para testimoniar su confianza en el pueblo ruso, el cual llegará a encontrarse un día en su país libre y sin temores.»

El acuerdo italo-turco

LEAFIELD, 3.—El Gobierno británico ha negado al general Townshend el pasaporte para que pueda ir a Constantinopla y a Angora para entablar negociaciones con el Gobierno turco.

Sobre la G. Campaña Social

Como hemos advertido cada vez que nos hemos visto obligados a referirnos a la G. C. S. después de su suspensión, quisiéramos no tener que hablar por ahora de este asunto. Y no, ciertamente, porque tengamos nada que ocultar respecto al mismo; antes bien, es probable que publiquemos algún día documentos que convendrá no queden inéditos; sino porque las actuales circunstancias no nos parecen apropiadas para discutir esta cuestión.

Pero un artículo inserto ayer en El Siglo Futuro, en el que se contienen inexactitudes que equivalen a graves acusaciones contra los organizadores de la G. C. S., nos obliga a poner en su lugar la verdad de los hechos.

Empezando por lo que se dice en cuanto a los fines de la campaña, hacemos constar que fueron conocidos y aprobados por los Metropolitanos antes de ser sometido el plan a Su Santidad. Los portadores de dicho plan llevaban cartas para el Pontífice; y en la que firmaba el eminentísimo Cardenal Almaraz, Primado y cabeza de la Iglesia española, decía:

Se trata, Santísimo Padre, de emprender una importantísima cruzada, y para ello sería un feliz augurio que el Sumo Pontífice de la Paz pronunciasse aquellas históricas palabras: ¡Dios lo quiere! ¡Dios lo quiere! Conocer de vuestra predilección por España, me atrevo a suplicaros que os dignéis no sólo bendecir la empresa, sino también dar una voz de aliento a los organizadores de la Gran Colecta Nacional, y de invitación augusta a todos los españoles para que contribuyan con fe, con amor, con entusiasmo a la realización de un plan que tiene, al parecer, caracteres de plan divino.

Esta carta, firmada en Madrid el 8 de enero, fué entregada personalmente a monseñor Pizzardo, subsecretario de Estado, el 16 del mismo mes. El Padre Santo, después de aprobar plena y reiteradamente los fines de la G. C. S., confió la determinación de los medios al celo prudente e iluminado de los Obispos españoles, en carta del Cardenal-Secretario de Estado al Obispo de Madrid-Alcalá; eligiendo a este Prelado como su mediador ante el Episcopado, el Clero y el pueblo español, en atención a la delicada salud del Cardenal Primado, según términos de la misma carta.

que envió el texto del documento a los Prelados, por emisarios especiales; y no hallando los Cardenales nada que rectificar del texto que examinaron, *«lo entonces en posesión de todas las autorizaciones, fué publicada la carta.»*

Por cierto que, debido a una errata de imprenta, dejó de consignarse en ella la firma de algunos Obispos, los cuales escribieron inmediatamente al de Madrid-Alcalá rogándole rectificase la omisión sufrida.

Al proceder el mismo Prelado, por sendas cartas personales, al nombramiento de los miembros que habían de formar las Juntas, lo hizo igualmente en uso de atribuciones conferidas expresamente y por escrito por el Episcopado.

Respecto al desconocimiento en que pretende *«El Siglo Futuro»* que fué tenido el Episcopado, tocante a los MEDIOS de realización de la campaña, la inexactitud es tan grave como fácil de comprobar. En la tarde del 9 de marzo se reunieron en la biblioteca privada del Palacio Episcopal, los Cardenales Arzobispos de Zaragoza y Tarragona, Arzobispos de Valladolid y Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá y auxiliar de Toledo. En la nota oficiosa que se dió a la Prensa, redactada y leída en presencia de todos los Prelados antedichos, se dice textualmente que *«en la reunión se trató extensamente de los MEDIOS PRÁCTICOS de llevar a cabo la obra de la Gran Campaña Social.»*

A aquella reunión habían sido convocados todos los Metropolitanos; y la referida nota oficiosa decía que no habían podido acudir el Cardenal-Arzbispo de Santiago, por su avanzada edad, y el de Burgos, por hallarse indisputado, pero que el último había ofrecido trasladarse a Madrid en cuanto se restableciese.

En la misma reunión, los Prelados acordaron constituir un Comité permanente, compuesto por el Cardenal Arzbispo de Tarragona, Arzbispo de Valladolid, Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo auxiliar de Toledo. Habían sido nombrados, además, dos comisarios generales con plenas facultades respecto a todos los detalles de ejecución de la Gran Campaña; y el más prestigioso y autorizado de ellos, el Obispo auxiliar de Toledo, tenía su despacho en la oficina organizadora, al que asistía mañana y tarde.

No existió en ningún momento, por consiguiente, la suplantación de atribuciones que delata *«El Siglo Futuro»*; antes al contrario, con toda razón pudo decir el Cardenal-Arzbispo de Tarragona, en el acto de la inauguración del local y en presencia del Nuncio Apostólico de la Santa Sede, que la Gran Campaña Social era *«obra de la Iglesia»*, y no de particulares.

No era menos grave—se dice en el artículo—que en esa colecta habían de emplearse medios que, si eran iguales a los empleados en otras partes... están de lleno en la esfera de lo ilícito...

Nos parece bastante... aventurado calificar de ilícitos los medios empleados

por los padres jesuitas de los Estados Unidos en sus colectas para el *«Boston College»* y la *«Fordham University»*, por los Caballeros de Colón, por el Prelado de Montevideo, cuando en el Uruguay se procedió a la separación de la Iglesia y el Estado, y por el Episcopado argentino. Por lo demás, es obvio que tales medios—sobre los cuales, nótese bien, no llegó a tomarse ningún acuerdo definitivo—no se habrían empleado sin adaptarlos al ambiente de la sociedad española.

Por lo que toca a las insinuaciones contra el señor Daniel, bástenos referirnos a nuestro artículo del día 11 de abril. Como cristianos y como caballeros, siempre defenderemos por un deber de justicia a ese benemérito hijo de la Iglesia católica, deber al que obedecemos igualmente, sin ánimo alguno de polémica, al vindicar de injustas acusaciones a las personas cuya corrección y honorabilidad deja malparadas el artículo de *«El Siglo Futuro»*.

Insistimos en que nuestro deseo es no hablar más de la Gran Campaña Social. Sin embargo, no podemos consentir en silencio que circulen por la Prensa versiones inexactas, lesivas para el decoro de algunas personas de todos conocidos. Para acusar, es indispensable probar: con documentos o con testimonios concretos; no con afirmaciones gratuitas y con referencias anónimas. Cuanto puede decirse discretamente acerca de la Gran Campaña está en la fidelísima relación del padre Postfus, dimanada del conocimiento de los documentos y de los hechos.

Nada tan propio para desorientar a la opinión como esas versiones arbitrarias en que cada uno acomoda no su criterio a los hechos, sino los hechos a su modo de ver. Sirva de ejemplo el contraste entre lo que afirmaba hace pocos días *«El Universo»*, respecto al influjo decisivo de las izquierdas en la suspensión de la Gran Campaña, y el aserto de *«El Siglo Futuro»*, de que en ello no influyeron las izquierdas en lo más mínimo, ni de cerca ni de lejos.

Señalemos a título de curiosidad, para terminar, la versión peregrina que un redactor de *«Le Peuple»*, de Bruselas, pone en labios del señor Besteiro.

Interrogado acerca de la crisis del sindicalismo en España, dijo Besteiro: —Hemos pasado por uno de los períodos más críticos de nuestra historia.

El punto culminante de la reacción (antisindicalista) fué al anunciarse ruidosamente el comienzo de un movimiento social cristiano.

Sesenta y dos Obispos firmaron un manifiesto. De pronto, se produjo un cambio de frente. El Gobierno restableció las garantías constitucionales y tomó una actitud liberal.

—¿Qué razones produjeron ese cambio? —Sin que pueda probarse, no hay duda de que nuestro Gobierno obedeció a indicaciones extranjeras. Estoy persuadido de que la carta de protesta de la Internacional Social y la intervención de los camaradas Jouhaux y Oudegeest produjeron un efecto considerable.

—Así se escribe la Historia!

CONFERENCIA DE GENOVA

DOS INFORMES APROBADOS

Los neutrales piden que se resuelva la cuestión de las deudas aliadas

LA SESION PLENARIA

GENOVA, 3.—Sesión plenaria. Pacta anuncia que la Comisión financiera y la Comisión de transportes han terminado sus trabajos. Felicita a los miembros de las Comisiones por el espíritu que ha reinado en ellas. Ve en el acuerdo logrado un buen augurio para llegar al restablecimiento de la confianza mutua y lograr una cooperación fecunda entre las naciones dentro de su espíritu de equidad y justicia.

Sir Worthington Evans (Inglaterra) leyó el informe de la Comisión financiera, que preside y afirmó que sin la cooperación americana probablemente sus trabajos quedarían sin efecto.

Picard (Francia) se adhirió a lo dicho por el delegado inglés, y sostuvo la necesidad de la unificación de los cambios.

«Gastos peligrosos»

Schanzer (Italia) hace resaltar la importancia política que ha adquirido el problema financiero, demostrando que la reducción de gastos era el fin a que deben tender todas las naciones para evitar reivindicaciones a veces excesivas, pero a menudo justificadas, de individuos o agrupaciones, a las cuales las necesidades de la vida han creado dificultades. Hizo ver los esfuerzos hechos por el Tesoro italiano para zanjar las dificultades de la «post-guerra», y pidió que en el futuro se abstuviesen las naciones de gastos ineficaces o peligrosos y entrasen decididamente en una realidad de economía y prudencia.

Los neutrales y las deudas

Von Karnebeek (Holanda) se adhirió sin reservas a las conclusiones financieras. Dijo que las conclusiones redactadas por tantos eminentes especialistas de tantos Estados tenían tal prestigio que esperaba habían de marcar el principio de la restauración de Europa; sin embargo, afirmó que las deudas gubernamentales dominaban la situación económica de Europa, y declaró que el éxito final depende del arreglo de esta cuestión.

Schulthess (Suiza) aprobó las resoluciones financieras y se declaró de acuerdo con el delegado neerlandés respecto a que la reconstrucción completa y económica de Europa depende de la solución de las deudas gubernamentales, y dijo que este problema debe tratarse resueltamente.

Rusia y Alemania

Chicherin declaró que la Delegación rusa ha hecho todo lo que podía para cooperar en el trabajo de las Comisiones, y que su Gobierno haría todo lo que estuviera en su poder para cumplir las resoluciones de las Comisiones. Declaró, sin embargo, que la Delegación rusa mantiene las reservas hechas en el informe de la Comisión financiera. En particular, Rusia se reserva la libertad respecto a los asuntos que se encomiendan a la Liga de las Naciones.

Rathenau (Alemania), delegado alemán, expresó la esperanza de que las recomendaciones de la Comisión financiera se pondrían en vigor inmediatamente.

Sobre el informe de la Comisión de trans-

portes hablaron Jaspas (Bélgica), Jord Greaves (Inglaterra), Barriere (Francia), y Peano (Italia).

Después fueron aprobados los dos informes.

¿ACUERDO ITALOUKRANIO?

LEAFIELD, 3.—La Prensa inglesa dice que el Gobierno italiano ha firmado un Tratado comercial con Ucrania, cuyo objeto es comenzar el desarrollo del puerto de Trieste, por el cual todas las mercancías de y para Ucrania serán dirigidas.

NO HUBO ACUERDO DEL PETROLEO

GENOVA, 3.—El señor Rakowski ha desmentido la noticia de un acuerdo entre el Gobierno de los soviets y una Compañía petrolífera de Inglaterra para la explotación del petróleo ruso.

Krassin ha hecho la misma rectificación. El coronel Beyles, enviado de la Shell en Tiflis, y que ha llegado recientemente a Génova, afirma que no se ha firmado ningún acuerdo entre los soviets y la Compañía inglesa.

Se han entablado negociaciones, pero han sido interrumpidas, y no se reanudarán hasta que no se sepan las decisiones de Génova, que habrán de ser base de negociación.

El «Matin» escribe que, en vista de rumores que corrían sobre el proyecto del Gobierno sovieta de dar varias concesiones de explotación a diversas Sociedades petrolíferas, el Consejo de ministros franceses acordó indicar a la Delegación de Génova la conveniencia de exigir que las concesiones que antiguamente tenían los franceses no sean transferidas a nación alguna. Un telegrama de Nueva York dice que esta noticia causó gran sensación en el mundo comercial de aquella ciudad.

IRLANDA

TRIUNFA EL GOBIERNO

LEAFIELD, 3.—Las tropas del Estado Libre han obtenido nuevos éxitos en Kilkenny City, donde las fuerzas irregulares habían ocupado la Catedral, los cuarteles de City Hall y otros importantes edificios.

Las tropas del Libre Estado tuvieron encuentros con los rebeldes en varios puntos, reconquistando casi toda la ciudad. Más de 100 rebeldes con sus equipos y sus armamentos y municiones fueron capturados.

En la Catedral, después de un vivo fuego de fusilería, los rebeldes izaron la bandera blanca y fueron hechos prisioneros.

En la Catedral, después de un vivo fuego de fusilería, los rebeldes izaron la bandera blanca y fueron hechos prisioneros.

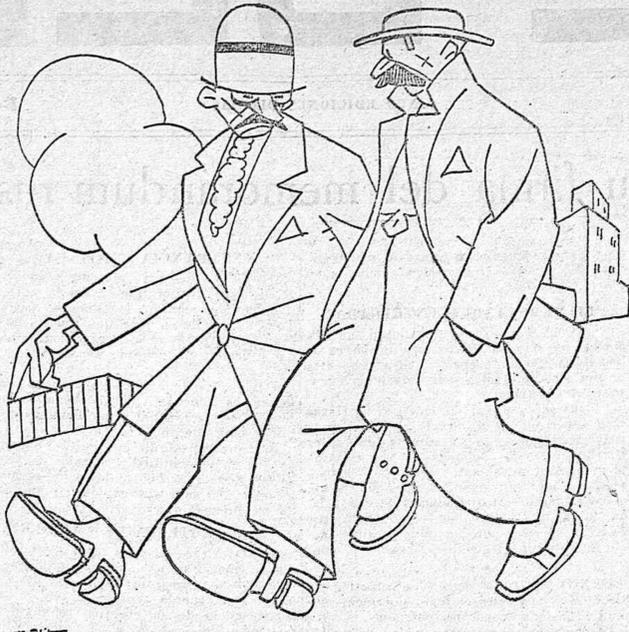
En la Catedral, después de un vivo fuego de fusilería, los rebeldes izaron la bandera blanca y fueron hechos prisioneros.

En la Catedral, después de un vivo fuego de fusilería, los rebeldes izaron la bandera blanca y fueron hechos prisioneros.

En la Catedral, después de un vivo fuego de fusilería, los rebeldes izaron la bandera blanca y fueron hechos prisioneros.

En la Catedral, después de un vivo fuego de fusilería, los rebeldes izaron la bandera blanca y fueron hechos prisioneros.

LAS ESENCIAS LIBERALES



—¿De modo que ahora venimos con la homogeneidad?  
—¡Como para matarlos!  
—¡Como para dejarlos en El Sitio!

Ocupación de Beni-Solimán

(COMUNICADO DE ESTA TARDE)  
«Alto comisario a ministro Guerra a las doce del día 4.»

TETUAN, comandante general de Larache me dice:

A las nueve de la mañana se ha ocupado aduar Beni Soliman, por columna de Larache, sin tener fuego y se comienza fortificación posición.

La columna de la izquierda está llegando a su objetivo cerca aduar Serba, con ligero tiro.

Comunico esto a vuecencia como continuación de mi telegrama de esta mañana.

La ocupación «Dahar-e-Ber» a Tetuan, 3.—Ayer ocupó el general Marcho con su columna la posición de Dahar-el Berda, situada sobre los valles de Telatza de Beni Yserf y Staj.

Esta posición domina absolutamente sus vías, bajadas por cañiles de Beni Aros, Beni Yserf y Sumata.

Esta conquista constituye en realidad el dominio completo del enemigo, en aquella región.

La operación se ha desarrollado felizmente, no obstante haber encontrado una obstinada resistencia por parte de numeroso enemigo de Sumata y Tazart, que por el flanco izquierdo de nuestra columna trataba, a toda costa, de impedir nuestros progresos, demostrando una enorme oscuridad, que fué contrarrestada por el heroico valor de nuestras tropas que castigaron duramente a los rebeldes.

La columna que operaba fué aumentada con un escuadrón de Regulares de Tetuan y dos baterías de Artillería de montaña del grupo expedicionario.

A las ocho de la mañana quedó terminada la operación, habiéndose conseguido los objetivos propuestos y dejando tres baterías de montaña en la altura de Budir y un flanco por la orilla izquierda del río Telatza, integrado por una compañía de fusileros y ametralladoras del batallón de Segorbe. El enemigo hostilizó duramente a nuestras tropas, molestando, en algunas ocasiones, los trabajos de fortificación, acercándose a muy poca distancia.

Los Regulares protejeron la retirada, que se efectuó en dos horas y media, empleándose gran cuidado en la misma y terminando a las 17,30.

La posición de Dahar el Berda ha quedado guarnecida por una compañía de la Legión, de la que se destacaron 16 individuos para guarnecer un bloque cercano.

Ambas posiciones han quedado suficientemente abastecidas de material y víveres. Mañana saldrá el general Berenguer hacia el zoco el Jemis para continuar las operaciones.

La Aviación cooperó eficazmente.

MELILLA, 3 (a las 21,45).—Ha marchado a Larache el aeroplano que tripula el capitán Ferreiro.

Se han recibido dos barcos de Aviación que se instalarán en Nador. Ha dado comienzo el curso de prácticas de oficiales para el manejo de los carros de asalto. Dirige estas enseñanzas el capitán Valero.

—Ha llegado 200 mulos con destino a este Ejército.

—El auxiliar de Intendencia, don Anselmo Serrano, se cogió una mano con una máquina amasadora sufriendo lesiones graves.

—El aeroplano que sufrió ayer diversas averías, era el «Murcia minor». Fué trasladado a Nador para su reparación.

—Las fuerzas del batallón de Guadalajara y una batería de montaña han realizado hoy un reconocimiento por los montes Ziedtas, regresando a Monte Arruit sin novedades.

—Hoy se han verificado solemnemente funerales ex. surragio de las víctimas habidas en el incendio de Málaga.

—Los periodistas locales obsequiaron con un banquete a su compañero de Madrid, señor Mariscal, que marcha a la Península.

Al final se envió un telegrama de saludo al general Sanjurjo.

Nota oficiosa

En el ministerio de Estado se facilitó ayer la siguiente nota:

«Es de lamentar que determinadas informaciones que redundan en desprestigio de la acción española en Marruecos se scojan a la ligera por algunos co-

rruptores, que contribuyen de esta manera, quizá contra su propia voluntad, a administrar armas y argumentos a aquellos que niegan injustamente nuestra capacidad colonizadora. En una correspondencia de Larache, publicada por un importante periódico, se dice que, mientras que los franceses tienen en su zona máquinas agrícolas modernas, los españoles no han aportado a la suya elemento alguno en la materia, hasta el extremo de que los grupos de aquellas comarcas no han visto jamás aparatos agrícolas modernos.

El correspondal, impresionado sin duda por declaraciones verbales, cuya veracidad no es fácil de comprobar, ignora que, precisamente, en los alrededores de Larache existe un Centro agrícola y experimental, creado por el Protectorado español, en el cual, no sólo existen toda clase de aparatos agrícolas modernos, tales como máquinas aratorias,

semebradoras, segadoras, escarificadoras, etcétera, sino que además se ensayan toda clase de cultivos de un modo científico; se practican del mismo modo todas las operaciones agrícolas, tales como la bonificación, fertilización de tierras, empuñadas, etcétera, y se dan a los moros todas las enseñanzas prácticas relacionadas con tales materias. Afecto a la misma granja funciona un laboratorio de análisis de tierras y sones. El último número de la revista «Hispano-Americana», precisamente publica una interesante información relativa al Centro agrícola de Larache e ilustra con numerosas fotografías.

Otro importante rotativo madrileño afirma hace días, como ejemplo de lo defectuoso del sistema de comunicaciones actuales en la zona española de Marruecos, que para trasladarse de Tetuan a Larache hay que ir primero a Ceuta, embarcarse para Algeciras, trasladarse de aquella población española a Cádiz y volverse a embarcar desde este último punto hasta Larache.

Para que la opinión pública española juzgue con elementos de juicio basados en la realidad de los hechos, conviene hacer constar que esta información es también inexacta. De Tetuan a Larache se invierten hoy, en un máximo, cuatro horas y media.»

El gobernador enfermo

BARCELONA, 4.—El gobernador civil, señor Martínez Anido se halla enfermo, aunque, al parecer de poco cuidado.

Barcos con averías

FERROL, 4.—El vapor inglés «Osmover» ha llegado a este puerto con una importante vía de agua que le produjo el temporal. Entró en el dique Reina Victoria para ser reparado.

—Por noticias recibidas de la Capitana, se sabe que ha llegado al puerto de Pasajes el nuevo guardapesca «Tetuan», adquirido para el servicio de la Marina.

Cuando lleguen los similares a éste «Larache» y «Alcázar» vendrán al Ferrol.

Es esperado el transatlántico «Alonso XIII», que viene a ser reparado en el Arsenal.

Atraco a un alcalde

GERONA, 4.—La Feeración Patronal de

Unas declaraciones de Vallés y Pujals disgustan a los telegrafistas.

BARCELONA, 3.—El presidente de la Diputación, señor Vallés y Pujals, dijo esta tarde a los periodistas que le habían visitado algunos individuos del Cuerpo de Telégrafos para felicitarle por su conferencia, y hacerle presente que ellos están disconformes con la campaña que realizan los telegrafistas que se atribuyen la representación del Cuerpo.

Añadió que la finalidad que se persigue con dicha campaña por los que la realizan es tener en sus manos el Cuerpo de Telégrafos, y con él las comunicaciones telegráficas y telefónicas, para poder de esta manera, en el momento que les convenga, provocar una huelga, a fin de obligar al Gobierno a acceder a las peticiones que ellos formulen, creando un verdadero conflicto, cosa que hoy no ocurre, pues al declararse la huelga y no funcionar los telégrafos, se supe el servicio con los teléfonos.

Como estas declaraciones del señor Vallés y Pujals, de las que se hacen eco varios periódicos de esta noche, entrañan mucha gravedad para el Cuerpo de Telégrafos, a hora avanzada de esta noche nos personamos en la Central de Telégrafos, donde el jefe superior del Cuerpo en Barcelona, don José Cardona, nos dijo:

«Hasta que han salido los periódicos de la noche no tuvimos noticia de las declaraciones del presidente de la Diputación. El revuelo que han producido entre los funcionarios que trabajan esta noche en la sala de aparatos, no es para describir. Tuve que bajar y dirigir la palabra a los oficiales, recomendándoles calma. Por unanimidad se acordó ir firmando todos en una lista que lleva el siguiente encabezamiento: «Los que suscriben declaran, bajo su palabra de honor, ser, no sólo senos, sino contrarios a las manifestaciones que el presidente de la Diputación atribuye a algunos telegrafistas de Barcelona.» Los oficiales de Telégrafos van llenando estas listas de firmas y ahora acuden a la Central, con aquellos oficiales que no están de servicio, para ver si dentro de pocas horas han firmado todos.»

Al asegurarnos el señor Cardona que tenía el convencimiento moral de que ninguno de los oficiales de Telégrafos había ido a ver al presidente de la Diputación, le instruíamos la imposibilidad de no ser cierta la noticia de la visita, y él respondió que, a su juicio, la habían hecho dos oficiales de Telégrafos que están excedentes del Cuerpo y que se hallan al servicio de la Mancomunidad desde que ésta se creó. Estos oficiales son los señores Nieto y Marín, que tienen a su cargo la dirección técnica de los teléfonos de la Mancomunidad en las provincias de Barcelona y Tarragona y Lérida y Gerona, respectivamente.

Únicamente añadió el señor Cardona—son éstos los que pueden haber hablado con el presidente de la Diputación en esta forma. Ellos y ninguno otro de los que en Barcelona hay, que son 130 hombres y 50 mujeres.

Se están haciendo trabajos activísimos para comprobar si, efectivamente, han sido estos dos funcionarios los visitantes, y, en caso afirmativo, adoptar con ellos una erérgica medida.

El señor Cardona nos dijo en la conversación que mantuvimos que en los tres meses que hace que el Cuerpo de Telégrafos se encargó de la red urbana de teléfonos de Barcelona han aumentado en un 7 por 100 los beneficios.

Llega una peregrinación a Avila

AVILA, 3.—A última hora de la noche llegó la peregrinación de Bilbao, que es la primera de las organizadas con motivo del centenario de Santa Teresa.

En la estación esperaban a los peregrinos las autoridades y numeroso público, que prorrumpió en vivas a Santa Teresa, a Bilbao y a Avila.

Estafador detenido en Barcelona

El Ayuntamiento de Málaga pide que se depuren las responsabilidades de la catástrofe

Estafador detenido.—Conferencia.

BARCELONA, 3.—Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado Vicente Ballester, acusado por varias casas inglesas de haber realizado estafas de géneros por valor de 700.000 pesetas.

La detención estaba interesada por vía diplomática, por las autoridades inglesas.

—En la iglesia del Palau de los padres jesuitas dió la primera conferencia para caballeros de la nobleza el padre José Conejos. Al acto, muy concurrido, asistieron todas las personalidades de la nobleza, el capitán general, varios generales y muchos jefes y oficiales.

—El monte Montseny ostenta una capa de nieve que lo cubre por completo.

Están también nevados los montes inmediatos, y, sin duda, a ello obedeció el gran frío reinante en Barcelona.

La campaña de Marruecos

BARCELONA, 3.—«La Veu» trata en su fondo de hoy de la campaña de Marruecos, y pregunta cuál es la eficacia de las operaciones actuales. Defiende a los padres de los soldados de cuota que piden que se cumpla la ley, y añade que la opinión quiere que se inicie inmediatamente la repatriación de todos los soldados de cuota, y aun de los que no siendo de cuota no sean estrictamente necesarios en Marruecos.

Secuestradores de niños

BARCELONA, 4.—Un niño se acercó a un individuo para pedirle una cerilla, y el público creyó que éste quería secuestrar al niño.

Las mujeres que pasaban gritaron pidiendo auxilio, y el desconocido, que resultó ser un extranjero, huyó aterrorizado librándose de este modo, de la muchedumbre que lo hubiese lynchado.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, por el secretario, señor Luengo, en nombre del jefe de la Policía, general Arlegui, quien ha tratado de desvanecer la creencia popular de que, en estos días, recorren Barcelona en automóvil unos desconocidos secuestrando niños.

Estos individuos se apoderan de los niños que van bien vestidos y los dejan de sus ropas.

Días pasados ocurrió un caso de estos en la calle de la Princesa. Después se registró otro caso. Se ignora quienes son los autores de estos hechos.

Por tanto, la alarma está justificada en parte, si bien es cierto que esta alarma ha dado origen a algunas fantasías.

El gobernador enfermo

BARCELONA, 4.—El gobernador civil, señor Martínez Anido se halla enfermo, aunque, al parecer de poco cuidado.

Barcos con averías

FERROL, 4.—El vapor inglés «Osmover» ha llegado a este puerto con una importante vía de agua que le produjo el temporal. Entró en el dique Reina Victoria para ser reparado.

—Por noticias recibidas de la Capitana, se sabe que ha llegado al puerto de Pasajes el nuevo guardapesca «Tetuan», adquirido para el servicio de la Marina.

Cuando lleguen los similares a éste «Larache» y «Alcázar» vendrán al Ferrol.

Es esperado el transatlántico «Alonso XIII», que viene a ser reparado en el Arsenal.

Atraco a un alcalde

GERONA, 4.—La Feeración Patronal de

Centenario glorioso

Como saben nuestros lectores, se celebra este año el tercer centenario de la canonización de los Santos gloria de España, Teresa de Jesús, Ignacio de Loyola, Francisco Javier e Isidro, Labrador, Patron de la Villa y Corte. En diversas poblaciones de España se han realizado y seguirán realizándose diversas solemnidades en honor a esas figuras, que tan profunda significación tienen en nuestra Historia. Madrid no podía quedar atrás en este movimiento conmemorativo. Diversas Juntas, a cuya cabeza figuran como presidentes de honor sus majestades los Reyes, y como presidenta efectiva su alteza la infanta doña Isabel, trabajan hace ya días en la organización de fiestas que serán como un eco de las que tan suntuosamente se celebraron en 1822, en el mismo Madrid, con motivo de la canonización.

Para que la semejanza entre éstas y las actuales sea mayor, se ha resuelto, con felicísimo acuerdo, que así como entonces la nación entera rindió sus obsequios a los cuatro Santos juntos, también ahora, sin perjuicio de los homenajes especiales que las Corporaciones diversas y los devotos tributen a cada Santo en particular, se realicen algunos actos en que, por decirlo así, queden envueltos en el incienso de una común veneración. Estos actos serán un cuatrienio solemnísimo en la Catedral y una magna procesión. El cuatrienio tendrá lugar en las tardes del 15, 16, 17 y 18 de mayo, a las seis de la tarde. En la del 15, dedicada a San Isidro, predicará, por el Cabildo de párrocos de Madrid, el señor cura ecónomo de San Gines, don Bonifacio Sedeño de Oro; en la del 16, a San Francisco Javier, el reverendo padre prior de los Carmelitas de Salamanca; en la del 17, a Santa Teresa, el reverendo padre Torres, S. J., y en la del 18, a San Ignacio de Loyola, el señor Magistral de la Catedral, don Enrique V. Camarasa. La parte musical, compuesta de valiosos elementos, estará a cargo del competente padre Otaño, S. J. Los homenajes especiales a cada Santo consistirán en lo siguiente: en honor de San Isidro, aparte de la solemne novena con que anualmente le honra la Congregación de Naturales de Madrid, tendrá lugar una interesante exposición de objetos, documentos, etcétera, con el relacionado, y se celebrará un auto sacramental, probablemente en el Real. Y en honor de San Ignacio y San Francisco Javier preparan sus hijos y devotos una numerosa comitiva de niños, una magnífica velada literaria y una peregrinación a Alcalá de Henares, donde comenzó sus primeros estudios San Ignacio. El programa de esta peregrinación lo componen una solemne fiesta religiosa en la Iglesia Magistral y un acto literario en el patio de la Universidad.

Oportunamente iremos dando cuenta a nuestros lectores de las fechas, lugares y demás detalles de estas interesantísimas solemnidades.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana ..... 9 a 1  
Tarde ..... 3 a 7

El acto estuvo lucidísimo. Acuerdos del Ayuntamiento de Málaga

MALAGA, 3.—El Ayuntamiento celebró sesión en primera convocatoria.

Se aprobaron dos mociones sobre reorganización del Cuerpo de bomberos y adquisición de material, y se acordó pedir al Gobierno que envíe un representante a depurar las responsabilidades de la catástrofe de la Aduana.

El accidente de Oviedo.—Muere un herido

OVIEDO, 3.—Falleció Consuelo Blazquez consecuencia de las heridas que se produjo en la catástrofe tranviaria.

Se celebró el entierro, presidiendo el alcalde.

El Ayuntamiento acordó abrir una subscripción en favor de las víctimas, y establecerla con 200 pesetas, y dar una pensión de 1.000 pesetas a la familia del guardia municipal muerto.

LA CUESTION DEL IDIOMA

Un primer hecho se observa al llegar a Barcelona desde otras regiones de España: los catalanes (y algunos que no lo son) han destruido el absoluto de su uso del idioma catalán. Le hablan por el idioma catalán en las relaciones oficiales con el Poder central, y por cortesía, cuando con- versan con catalanes que inician la charla en catalán. Pero, por desgracia, cuando se refieren a los catalanes, se expresan en castellano. Se escriben, se imprimen, se publican sus libros y hacen sus apuntes en catalán; pero en sus conversaciones con catalanes, cuando se refieren a los catalanes, se expresan en castellano. Este hecho, que no será el único que se produzca, con mucha mayor elegancia que en castellano. Pues hasta éste, no siendo en condiciones de igualdad, hablaba, se expresaba en castellano. Este hecho, que no será el único que se produzca, con mucha mayor elegancia que en castellano. Pues hasta éste, no siendo en condiciones de igualdad, hablaba, se expresaba en castellano.

Este hecho, que no será el único que se produzca, con mucha mayor elegancia que en castellano. Pues hasta éste, no siendo en condiciones de igualdad, hablaba, se expresaba en castellano.

SESION DE CLAUSURA

Grandiosa manifestación.—Comulgan 1.000 obreros.—Elocuente discurso del señor Lucía

La manifestación de la mañana CARAGENTE, 3.—Esperaban en la estación el director de Diario de Valencia, don Luis Lucía, enorme número de obreros y costoso bander de Sindicatos. A las acordes del himno nacional, y entre grandes aplausos, se organizó una nutridísima manifestación. A las nueve celebró el Deán del Cabildo de Valencia, doctor Navarro Davás, una misa de comunión, durante la que pronunció sentidísima plática el ex rector del Patriarcado, don Antonio Justo. A la Sagrada Mesa se acercaron cerca de un millar de obreros. Durante la mañana celebraron sesión las distintas secciones del Congreso, destacando por su importancia la sección tercera, en la que se abogó por la creación de los grupos populares.

La sesión de clausura El teatro presenta imponente aspecto. No hay ni una sola localidad vacía, y el público se agolpa en las antenas y pasillos. En nombre del señor Arzobispo presidente el Deán, doctor Navarro, quien viste la banda y gran cruz de Carlos III. El secretario de la Confederación, señor Ombueno, lee las conclusiones, que son acogidas con aplausos, así como los telegramas de adhesión entusiastas a Su Santidad Pío XI y al Arzobispo, doctor Reig. En nombre de la Confederación, y en valenciano, habla don Antonio Justo, explicando el verdadero espíritu de las conclusiones. Alude a don Manuel Simó, y el público pide que hable. El señor Simó accede, y su breve discurso es aplaudidísimo.

Discurso del señor Lucía Al aparecer en la tribuna don Luis Lucía, es ovacionado y vitoreado durante largo rato. (El orador consiguió en la Audiencia hacer quince días la abolición de un obrero en el castillo de Caragente, que se vio en la triste necesidad de matar, en legítima defensa, a uno de los conspicuos del socialismo.) En inspirados párrafos ensalza a la Confederación de los obreros de Levante y al pueblo de Caragente. Dice que las conclusiones del Congreso pueden reducirse a dos grandes afirmaciones: la ordenación cristiana de la propiedad y el régimen corporativo del trabajo. Estudia amplia y documentalmente la teoría cristiana de la propiedad. Rebate una por una, con gran profundidad de concepto, las teorías que niegan la propiedad y las que la exageran, dándole la omnipotencia con que quiso consagrarse el Derecho romano. Expone las razones de índole social y psicológicas que justifican la propiedad privada, porque sin ella, desaparecería en el mundo el estímulo, y con el estímulo, la producción, y con la producción, la posibilidad de vida. Explica de manera clarísima cómo con esta teoría queda justificado el capital, en cuanto es trabajo ahorrado o venta de trabajo acumulado, y justificadas las herencias, en cuanto significan representación del trabajo acumulado o ahorrado por las generaciones anteriores, y justificadas también los arrendamientos, en cuanto la renta es precio del disfrute de una cosa propia que se cede a tercero. Afirmo que cuando habla de trabajo, no habla sólo del trabajo material, sino también del de intelectual, que es genio, y el de dirección técnica, que es la base de la ordenación científica y económica de la vida para la mayor productividad de la naturaleza. Como corolario de esta teoría y como antídoto deduce el orador tres conclusiones: Primera. La inmoralidad de los subarrendos, porque el que subarrenda no es más que un parásito del cuerpo social que cobra por lo que no es suyo.

Segunda. La inmoralidad de los grandes arrendamientos a una sola persona cuando se trata de fincas fácilmente parcelables, por no ser dichos arrendamientos sino un disfraz del subarriendo; y Tercera. La inmoralidad de las disposiciones del Código civil, que al negar a los arrendatarios el derecho a la indemnización por las mejoras y por la no fertilidad, atentan directamente contra la justicia. Explicado el título justificativo de la propiedad, pasa a explicar cuál es el título justificativo del uso de la propiedad, y afirma que en tanto será lícito el disfrute en cuanto no perjudique de manera irreparable a la generalidad. En este sentido, se dice que la propiedad tiene (no que es) una función social. Afirmo que el propietario no sólo tiene el derecho al uso, sino el deber del uso de su propiedad, pudiendo llegar al momento en que la coacción del Poder pudiese exigir la expropiación de las improductivas, mediante justo precio, para que pasen a manos de quienes las hagan productivas. Por ello afirmo—no hay que confundir la gran propiedad con el latifundismo, pues las grandes propiedades, si se cultivan bien, son siempre legítimas y muchas veces en extremo útiles para conseguir la mayor productividad de la tierra. Elogia al conde de Montornés por su organización agrícola de la Valles de Manacor, modelo de grandes propiedades, y dice que frente a ella, y como vergüenza nacional, hay en la región valenciana fincas de mil hectáreas de narajón que han producido en este año «crescencias» apenas por hectárea, cuando en su linde hay hectáreas sueltas de humildes obreros que han producido «treinta millares». Lo de Montornés es la grande y plausible propiedad; lo otro, aunque menor en extensión, es el latifundismo, que no puede seguir ni un momento más, por ser un insulto para los pobres. Defiende y explica el patrimonio familiar, y dice que cuanto mayor sea el número de propietarios más firme será la sociedad sobre sus cimientos. Pasa a explicar el régimen corporativo del trabajo. El hombre no es mercancía que se compra y se vende, ni es el trabajo objeto con el que se pueda comerciar. Hablar del contrato de trabajo es decir una blasfemia: el hombre trabaja por deber y los deberes no se cotizan. Afirmo que sobre la ley de la voluntad está la ley natural, y que el catolicismo pone la soberanía de la legislación del trabajo en las Asociaciones profesionales y en la corporación obrera-patronal. Explica lo que son el salario familiar y el super-salario de jerarquías; defiende el régimen del accionariado, para llegar hasta las cooperativas de producción. Defiende a continuación la necesidad de la confesionalidad, y termina diciendo que hay que comenzar por la reforma individual y tener espíritu cristiano y espíritu sindical, porque al camino a recorrer no es de flores, sino de espinas. El público, de pie, tributa al señor Lucía una repetida y clamorosa ovación.

Riquelme sargento mayor de Burgos El Diario Oficial de Guerra publica una real orden confirmando mandos a distintos jefes de Infantería. En la relación figura el nombramiento del comandante militar de Alhucemas, don Manuel Civantos Buenaño, para la Comandancia militar de Tarifa. También inserta otra real orden disponiendo que el coronel de Infantería don José Riquelme López Bago, disponible en la primera región, pase a desempeñar el cargo de sargento mayor de la plaza de Burgos.

Ministro plenipotenciario

América del Norte ha nombrado ministro plenipotenciario y extraordinario en Tángr a mister Joseph M. Denning, sacerdote católico, que tomó posesión hace dos semanas. Mister Denning es un cultísimo y virtuosísimo sacerdote, de cincuenta y seis años, dedicado hasta ahora a la enseñanza. Antes de aceptar este honoroso y delicado cargo ha consultado con el Santo Padre, que vio con gusto esta designación. Al mismo tiempo que mister Denning, ha sido nombrado otro sacerdote católico para otra Legación igual. Bien sabido es que un capellán católico es el agregado militar de los Estados Unidos en una de las más poderosas naciones de Oriente.

EL DEBATE, Marqués de Cubas, 3

El Congreso de Carcagente

SESION DE CLAUSURA

Grandiosa manifestación.—Comulgan 1.000 obreros.—Elocuente discurso del señor Lucía

La manifestación de la mañana CARAGENTE, 3.—Esperaban en la estación el director de Diario de Valencia, don Luis Lucía, enorme número de obreros y costoso bander de Sindicatos. A las acordes del himno nacional, y entre grandes aplausos, se organizó una nutridísima manifestación. A las nueve celebró el Deán del Cabildo de Valencia, doctor Navarro Davás, una misa de comunión, durante la que pronunció sentidísima plática el ex rector del Patriarcado, don Antonio Justo. A la Sagrada Mesa se acercaron cerca de un millar de obreros. Durante la mañana celebraron sesión las distintas secciones del Congreso, destacando por su importancia la sección tercera, en la que se abogó por la creación de los grupos populares.

La sesión de clausura El teatro presenta imponente aspecto. No hay ni una sola localidad vacía, y el público se agolpa en las antenas y pasillos. En nombre del señor Arzobispo presidente el Deán, doctor Navarro, quien viste la banda y gran cruz de Carlos III. El secretario de la Confederación, señor Ombueno, lee las conclusiones, que son acogidas con aplausos, así como los telegramas de adhesión entusiastas a Su Santidad Pío XI y al Arzobispo, doctor Reig. En nombre de la Confederación, y en valenciano, habla don Antonio Justo, explicando el verdadero espíritu de las conclusiones. Alude a don Manuel Simó, y el público pide que hable. El señor Simó accede, y su breve discurso es aplaudidísimo.

Discurso del señor Lucía Al aparecer en la tribuna don Luis Lucía, es ovacionado y vitoreado durante largo rato. (El orador consiguió en la Audiencia hacer quince días la abolición de un obrero en el castillo de Caragente, que se vio en la triste necesidad de matar, en legítima defensa, a uno de los conspicuos del socialismo.) En inspirados párrafos ensalza a la Confederación de los obreros de Levante y al pueblo de Caragente. Dice que las conclusiones del Congreso pueden reducirse a dos grandes afirmaciones: la ordenación cristiana de la propiedad y el régimen corporativo del trabajo. Estudia amplia y documentalmente la teoría cristiana de la propiedad. Rebate una por una, con gran profundidad de concepto, las teorías que niegan la propiedad y las que la exageran, dándole la omnipotencia con que quiso consagrarse el Derecho romano. Expone las razones de índole social y psicológicas que justifican la propiedad privada, porque sin ella, desaparecería en el mundo el estímulo, y con el estímulo, la producción, y con la producción, la posibilidad de vida. Explica de manera clarísima cómo con esta teoría queda justificado el capital, en cuanto es trabajo ahorrado o venta de trabajo acumulado, y justificadas las herencias, en cuanto significan representación del trabajo acumulado o ahorrado por las generaciones anteriores, y justificadas también los arrendamientos, en cuanto la renta es precio del disfrute de una cosa propia que se cede a tercero. Afirmo que cuando habla de trabajo, no habla sólo del trabajo material, sino también del de intelectual, que es genio, y el de dirección técnica, que es la base de la ordenación científica y económica de la vida para la mayor productividad de la naturaleza. Como corolario de esta teoría y como antídoto deduce el orador tres conclusiones: Primera. La inmoralidad de los subarrendos, porque el que subarrenda no es más que un parásito del cuerpo social que cobra por lo que no es suyo.

Riquelme sargento mayor de Burgos El Diario Oficial de Guerra publica una real orden confirmando mandos a distintos jefes de Infantería. En la relación figura el nombramiento del comandante militar de Alhucemas, don Manuel Civantos Buenaño, para la Comandancia militar de Tarifa. También inserta otra real orden disponiendo que el coronel de Infantería don José Riquelme López Bago, disponible en la primera región, pase a desempeñar el cargo de sargento mayor de la plaza de Burgos.

POR LA PRENSA EXTRANJERA

«RECORD» EN LA BOLSA «New York Times» El sábado 15 de abril, en la Bolsa de Nueva York, se vendieron durante las dos horas de la mañana 1.079.680 obligaciones. El 10 de mayo de 1919 se vendieron 1.022.425; el 18 de noviembre de 1916, que fué sábado también, se vendieron 1.016.785. El primer día que en la Bolsa neoyorquina se vendió un millón de obligaciones fué el 15 de diciembre de 1898.

INQUILINA Y CASERA «New York Times» En un tribunal de Nueva York fué demandada una inquilina a la cual el cesero (era casera) le obligaba a dejar la casa o pagar 100 dólares al mes, en vez de los 77 que pagaba. El juez sentenció que la inquilina no debía dejar la casa, sino ceder a la dueña, puesto que ésta reclamaba la finca para su propio uso, cinco de las nueve habitaciones, las cuales no ocupaba la inquilina. Otro caso que prueba la expedición y el sentido práctico de los jueces americanos: Un castre se presentó en un Juzgado de Nueva York, demandando el pago a una mujer por una falda que le había hecho. La demandada se resistía a pagar, alegando que la falda era estrecha e de cintura. Mandó el juez que se trajese a su presencia la prenda en cuestión; pidió la medida exacta de la cintura de la mujer, y el mismo comprobó que a la falda le faltaban unos tres dedos de anchura. Entonces preguntó al castre cuánto tiempo necesitaría para ensancharla, y como el castre la respondiera que dos horas, el juez le invitó a que realizase la reforma en ese tiempo, y falló que así tal hacía, a la mujer no le quedaría más remedio que aceptar la falda original del litigio. No cabe duda que es preferible ese sistema tan expedito y racional a la complicación de nuestras leyes de enjuiciamiento.

LA CIRUGIA EN ALTA MAR «Corriere della Sera» La cirugía de a bordo progresa incesantemente. El príncipe «America», del ministerio de la Guerra de los Estados Unidos, ha llegado al otro día a Plymouth, procedente de Nueva York, con doce horas de retraso porque desató su ruta 150 millas para socorrer a un maquinista del «New England», otro príncipe del Gobierno. Llamado telefóricamente el «America», recibió del «New England» un maquinista herido por la explosión de un tubo; se hizo el traslado de uno a otro barco en una chupala, a pesar de hallarse el mar agitado por una fuerte tempestad. El maquinista fué operado inmediatamente y salvado. Las operaciones urgentes más comunes, dice el «Daily Mail», en las apariciones. Hoy muchísimos transatlánticos poseen una sala de operaciones perfectamente equipada. A veces, naturalmente, y como acontece en tierra, el enfermo muere. Así el capitán White, comandante del transatlántico «Melita», acaba de morir después de haber sido operado de apendicitis en alta mar, durante el viaje entre el Canadá e Inglaterra. Una operación realizada en condiciones particularmente difíciles ha tenido lugar hace muy poco tiempo a bordo del crucero americano «Dakota». La tempestad era furiosa, y un oficial de Infantería de Marina sufrió un ataque de apendicitis. Precisa operarlo con urgencia. El crucero se detuvo; pero el mar estaba tan dislocado, que los dos médicos de a bordo se hicieron star a la mesa, y de este suero procedieron a la operación, aprovechando los momentos de relativa calma de la nave. Tardaron cuarenta y cinco minutos justos en realizarla. El oficial está en curación.

NUEVO INVENTO

El secreto en los radiogramas LEAFIELD, 3.—Un ingeniero inglés ha hecho un invento notable para asegurar el secreto de las comunicaciones por telegrama. Se asegura que los resultados obtenidos son maravillosos. Empleando una onda de una longitud de 15 metros dupler, se ha sostenido una conversación entre Londres y Birmingham, que fué oída solamente por las estaciones que hacían los experimentos. Este invento ha tenido también otro resultado muy notable en los ferros inalámbricos. Ahora se puede indicar a los barcos su situación exacta respecto al faro inalámbrico.

Por los rusos hambrientos GIRONA, 3.—El Vicario Capitular de ésta ha recibido una sentida carta del secretario de Estado de Su Santidad, Cardenal Gasparri, dándole gracias, en nombre del Pontífice, por el envío de 8.442 pesetas y 10.000 coronas con destino a los niños hambrientos de la Europa Central y Oriental.

A. C. DE LA MUJER

COMIENZA LA ASAMBLEA

La inauguración de la Asamblea de la Acción Católica de la Mujer, que resultó hermosa, se verificó ayer con toda solemnidad y entusiasmo. Por la mañana los asambleístas se congregaron en la hermosa iglesia de las Hijas de la Caridad, de la calle de Jesús, para asistir a la misa de comunión general, que dijo nuestro amadísimo Prelado. Durante la misa cantaron motetes las señoritas que componen el coro de canto gregoriano, que dirige el reverendo padre José Antonio de San Sebastián, capuchino, el cual es, asimismo, el profesor de la clase de Liturgia que se da los sábados en el domicilio social de la Acción Católica de la Mujer. Terminado el santo sacrificio, dirigió una sentida alocución a las asambleístas el Obispo de Madrid-Alcalá, el cual alentó a las señoras a proseguir su labor, y dijo todo lo que representaba la acción católica femenina; habló de la fidelidad y amor de la mujer a Cristo Jesús y a su Iglesia; encareció la acción, unida a la oración; y auguró a la Asamblea un feliz éxito, porque había querido colocar sus comienzos a las plantas del Húsped Divino del Sagrado, que todas las señoras habían deseado recibir en su corazón. A las once comenzó en la Real Academia de Jurisprudencia la sesión inaugural. El local se hallaba completamente lleno, y las representaciones de las Juntas diocesanas, en su totalidad ya ayer, formaban un grupo numeroso y animado del mejor espíritu. Saludó a las asambleístas la presidenta de la Junta central, condesa de Gavia, la cual, en su breve, pero sentido y expresivo saludo, tuvo frases de filial recuerdo y agradecimiento hacia la memoria del que fué ilustre fundador de la Acción Católica de la Mujer, excelentísimo señor Cardenal Guisela. Fué muy aplaudida. Seguidamente se leyó por la secretaria de la Asamblea, señora Pilar Lacaña, la Memoria, sumamente interesante y consoladora, por cuanto los datos, absolutamente fidedignos, que en ella se citaron, demostraron elocuentemente la marcha y progreso de esta Asociación nacional femenina, lo mismo en el terreno de la propaganda que de la cultura, enseñanza social de relaciones internacionales y con las repúblicas hispanoamericanas; de creación, desarrollo y labor de las Juntas diocesanas y locales, resultando la cifra de 50.000 asociadas que integran la Acción Católica de la Mujer, y esto en sólo tres años que lleva de fundación. Dicha Memoria, que era la ponente del primer tema que había de estudiarse, «La formación social de la mujer y los círculos de estudio», presentó un trabajo hermoso, práctico y académi- císimo, que fué premiado con calurosos aplausos. La sesión terminó leyendo la secretaria los telegramas que se han dirigido a Su Santidad Pío XI en prueba de filial adhesión, y a la presidenta de la Unión Internacional de Ligas católicas femeninas, de la cual forma parte la Acción Católica de la Mujer. La impresión del primer día no pudo ser más satisfactoria, y las asambleístas así lo expresaron al despedirse para la sesión de hoy, segunda de la asamblea. Por la tarde se reunieron las delegadas de las juntas diocesanas en el domicilio de la «Acción Católica de la Mujer», para tratar de las conclusiones de la Asamblea anterior y de la formación de Secretariados diocesanos. La orden del día para hoy es la siguiente: A las once de la mañana, en la Real Academia de Jurisprudencia. Temas: Primero. «El problema del trabajo femenino a domicilio y factores que han de intervenir en su solución». Ponente, señorita María de Echarri, propagandista social. Segundo. «Qué puede hacer la «Acción Católica de la Mujer» para la mujer de los países paganos, especialmente de Fernando Póo y de Marruecos». Ponente, señorita Leura Luque, profesora de las Escuelas municipales de Madrid y directora del Bolstín de la Institución Teresiana. Tercero. «La formación religiosa de la mujer». Ponente, señorita Victoria Grau, profesora de Ciencias físico-químicas en la Escuela Normal de Huesca y secretaria de aquella Junta diocesana. A las cinco de la tarde, reunión de las representantes de las juntas diocesanas en el domicilio de la Asociación para la renovación de cargos en la Junta central, con arreglo a lo que dispone el artículo 52 de los estatutos. A las seis y media, «Las reivindicaciones jurídicas de la mujer», conferencia de don Víctor Pradera, en el teatro de la Zarzuela.

FRUSLERIAS

AÑORANZAS

«Cómo cambéan los tiempos!» exclama el señor Serapio, carpintero y ebauista de la calle del Amparo.— ¿Quién conoce estos Madrides, nuevos y contemporáneos, al acordarse de aquellos de cuando yo era muchacho? ¿Ande fueron los caracérezes de los diferentes barrios? ¿Ni quién distingue al presente si son altos u son bajos? Ya las casas de la calle de Alcalá, pongo por caso, las poseo, verbí gracia, la «Cabeceira del Rastro». Y los establecimientos de comercio, no digamos. El barrio de Lavapiés como lo tiene tan bien montado como lo que poseía la Puerta del Sol antaño. ¿Pues y los bares y tupis que tenemos instalados donde la plaza Mayor y calle Toledo abajo? Dígame lo que se diga. Madrid está muy mezclado, y s'han acabado los chulos, los manolos y los majos. Naide se peina pa el pueblo; todos llevan atusado el pelo p'atrás, lo mismo el rico que el proletario, y no se ve por el mundo un marselesé bueno u malo; ¿que hasta un pedón de abañil gasta gabán entallado? ¿Y las chulas, con aquellas batas de percal planchado, con su miagüta de cola y aquellos mantos clásicos? ¿Quién anda con sus andares, su contengo y su garbo? Las obreritas de ahora, con sus trajes apretados y sus pititas al aire, parece que van en zancos. ¿Quién las conoce con ese tipo fillois y pavo? ¿Eso de la gili-fili del tajo las ha atontado? ¡Digo! Pues y las costumbres madrileñas, ¿han variado u no? Véase la clase en este mes en que estamos.

«A ver quién conoce al pueblo del Dos de Mayo pa el caso! La procecion de las víctimas, que hacía cuajarse el Prado, hoy le deja como está cualquiera día del año. ¿Pues y aquella alegre fiesta que había en todos los barrios, ande solían las mozas, venir pa la Orus de Mayo? Me parece que estoy viendo los alizos adornados con mantones de Manila y con flores y con lazos, y aquellas hembras barbaban, morrietas de ojos garzos, varicilla respingosa, y rojos y frescos labios, que tenían unas risas y unos dichos tan salados que el hombre más puño en rostro la hacían saltar los cuartos. ¿Cómo se ha pasado el tiempo? Y con él, ¿cómo ha pasado todo lo que era castizo en mi Madrid de muchacho! Verdad que el día primero se celebra tós los años la que hemos dado en llamar fiesta del proletariado. Que nos citan en la calle del Arenal, nos juntamos, llegamos hasta Coón y nos quedamos tan anchos; lo cual que en tal día todos los obreros van al paro, de resultados de lo cual es la fiesta... ¡del trabajo! La verdad es que he nacido en un tiempo desgraciado, porque a mí, si pitos, flautas, y si flautas, el contrario. Fui yo aprendiz y oficial y lo fui bastantes años, entonces, que los patronos nos tenían reventados, y hoy, que a fuerza de faenas y de ahorrar de lo ganado he logrado establecerme, que me parece un milagro. Hoy que aquel trabajador llegó a convertirse en amo, son los obreros los que siempre me están jorobando!» Carlos Luis DE CUENCA

Folleton de EL DEBATE 20

ESPANTABLES AVENTURAS DE M. HERBERT DE RENICH

EL CAPITAN X POR GASTÓN LEROUX VERSIÓN CASTELLANA DE RAFAEL ROTLLAN ILUSTRACIONES DE M. PEDRERO

Por lo que le concernía, ella y sus tres hijos, después del rapto brutal de que fueron víctimas, eran objeto de los más meticulosos cuidados y atenciones. Me daba gracias por el valor que derroché persiguiendo a sus secuestradores hasta el fondo del mar, y no me ocultaba sus esperanzas de que todo terminase pronto y felizmente. Los niños continuaban en perfecta salud, aunque la niña había tenido un poco inflamada la garganta. Los tres, Dorotea, Enrique y Carlos, me enviaban besos; ella, por su parte, me aseguraba una vez más su amistad tierna y agradecida. ¡Pobre y adorada Amalia! Le escribí inmediatamente una carta, en la que le declaré el más feliz de los mortales por acompañarla en su desdicha, y, realmente, me creía feliz cuando escri-

bia, aunque presa de enorme agitación y tan inquieto por su suerte como por la mía. A juzgar por su carta, Amalia, todo lo contrario que yo, estaba perfectamente tranquila. ¡Dios mío! ¿Cómo prepararme convenientemente, por si la encontraba en el comedor. Tomé una ducha, me afeité, me vestí un traje azul marino, que cualquiera diría me lo hubiesen hecho a la medida; me puse una corbata de seda, que ma hubiera costado, sin duda, 40 francos en París, en la calle de la Paz. Sólo me faltaba un alfiler de corbata para que mi atavío fuese el que correspondía a un perfecto hombre de mundo. Pero nadie había pensado en este detalle, y la falta estropeaba un poco la corrección de mi indumento; porque un hombre de mundo no se considera nunca completamente en su punto sin un alfiler de corbata. Por lo menos, así se opina en Renich. Por lo que toca a mi cuerpo (no hablo más que de mi cuerpo), podía estar satisfecho cuando, con permiso de Buldeo, salté de mi habitación. —¿Por dónde puedo pasear?—pregunté a aquel perfecto criado. —Por donde el señor quiera—me respondió. Por donde el señor pueda. Pronto comprendí la significación precisa de estas palabras, porque tropecé con algunas puertas cerradas y con varios muros de acero relucientes, que convertían nuestra prisión en un palacio blanco resplandeciente, merced a las bombillas eléctricas, y el más agradable del mundo. Mas, al fin y al cabo, una prisión. Supuse que aquella mansión tenebrosa y melancólicamente guardada era donde los cautivos, en un marco moderno, higiénico y elegante, se preparaban hasta que se decidiese de su suerte. Había en aquel mismo lujo y comodidad, en aquella complaciente concesión a los hábitos de



arte y confort de civilización suprema tan inefable, una especie de sadismo por parte de los verdugos, que los hacía aún más odiosos. Al recorrer las crujías reservadas a los prisioneros, vi muchas habitaciones como la mía, y adiviné dentro de ellas angustias más punyentes que la mía, porque, al cabo, yo era neutral, y pese a todas las amenazas y a todos los pronósticos feroces, en el fondo, abrigaba la esperanza de que pronto me pondrían en libertad, una esperanza a la que me asía con todas las fuerzas de mi instinto de conservación. Pronto llegué a un fumadero, donde sobre una mesa central, ovalada y cubierta por un tapiz verde, había gran cantidad de periódicos y de revistas en todas las lenguas. Adosados al muro elegantemente, varios estantes contenían una colección de libros muy respetable, cuya lectura ayudaría a pasar las horas de espera... ¿Espera de qué? ¡Oh, horror! Cuando entré en el salón de lectura, dos individuos, cuyos uniformes me cercioraron de que eran de la Marina alemana, discutían en voz baja, fumando magníficos habanos, cuya sortija no habían quitado, contra la costumbre de las personas delicadas, que la quitan para evitar el ridículo pecado de ostentación. Al ruido que hice al entrar, volvieron ligeramente la cabeza, les saludé, mas no respondieron a mi saludo, evidentemente porque no estaban presentados y, como consecuencia, ignoraban la clase social a que yo pertenecía. Además pudieron tomarme por un espía. Así debí ser, porque inmediatamente se pusieron a hablar alto de asuntos indiferentes. Falta de

tacto, que me probó que el asunto de que se ocupaban momentos antes era secreto. El primero que estaba más cerca de mí tenía una enorme cabeza, un rostro molettudo, nariz remangada y ojos desmesuradamente abiertos. El segundo parecía un ave de presa desplumada, guardando cierta semejanza con algunas caricaturas del Kronprinz. Los dos estaban perfectamente afeitados, salvo los bigotes erguidos a lo Kaiser. Al principio reían fumando. Después, hubo un silencio, hasta que el primero pronunció estas palabras, más bien las cantó con una melodía que no me era desconocida: «Bellamente vestido un valiente caballero, al sol y a la sombra viajó largo tiempo, cantando una canción en busca del Dorado.» El segundo continuó con la segunda estrofa: «Pero se enfureció el caballero valiente, y sobre su corazón cayó la sombra de una tristeza que él no había buscado, pues ningún lugar de la tierra se parecía al Dorado.» Los dos se echaron a reír con grandes carcajadas. Muy necio habría sido yo si no hubiese reconocido en esta singular canción una parodia de las elucubraciones del autor de Eureka. Habían leído en el texto inglés, aunque fuesen alemanes, y comprendí lo que quisieron indicarme con la historia del caballero valeroso, que moriría antes de hallar lo que buscaba. Me tomaban por un espía inglés o americano, y me daban a entender que no lograría nada. Me indigné que me creyeran de parte de aque- llos corsarios, lacayo del capitán X y cómplice.

mo salvaria? ¡Ah! ¡Monstruos! ¡Monstruos! Es imposible que Dios esté con esta gente. Sin duda, Señor, Vos habéis dicho: «Los que a hierro matan, a hierro mueren»; pero no lo habéis dicho para que, valiéndose de vuestro aviso, se convirtieran en verdugos las personas honradas. ¡Inspiradme, Señor, y salvad a Amalia! En espera de los acontecimientos me dediqué

mo salvaria? ¡Ah! ¡Monstruos! ¡Monstruos! Es imposible que Dios esté con esta gente. Sin duda, Señor, Vos habéis dicho: «Los que a hierro matan, a hierro mueren»; pero no lo habéis dicho para que, valiéndose de vuestro aviso, se convirtieran en verdugos las personas honradas. ¡Inspiradme, Señor, y salvad a Amalia! En espera de los acontecimientos me dediqué

(Continuará)

Sesiones de Cortes

El Congreso habilitará los lunes

El jefe del Gobierno contesta al discurso del señor Sarradell sobre nuestra acción en Africa

SENADO

SESION DEL DIA 3

A las cuatro menos cuarto la abre el señor Sánchez de Toca. Ocupan el banco azul los ministros de Estado, Gobernación e Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor PALACIOS pide al ministro de Fomento unos datos relacionados con las granjas agrícolas de España.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI aboga por la moralización del cine, pidiendo que se reglamente la asistencia de menores, pues se han dado casos de demencia infantil, por sugestión.

Se refiere a la cuestión del juego, y solicita el criterio del Gobierno acerca del mismo. Expone los daños que causa esa plaga de vicio, y niega, como afirman sus partidarios, que pueda utilizarse para fines benéficos.

Tiene entendido que, habiendo sido clausurado el Gran Casino de San Sebastián por el poder judicial, el gobernador civil lo abrió nuevamente, a pretexto de que no podrían celebrarse las carreras de caballos.

El ministro de la GOBERNACION niega que el gobernador de San Sebastián se haya mezclado en estos asuntos.

Añade que para juzgar sobre esta cuestión es preciso ir otras veces autorizadas. Promete ocuparse de la reglamentación de la asistencia de menores al cine.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI rectifica, y se muestra extrañado de la contestación del ministro, pues cree que en lo que al juego respecta, no debe ser escuchada otra voz que la autorizadísima de la ley, que manda se castigue y persiga a explotadores y jugadores.

Lee un boletín de la provincia de Oviedo, dando cuenta de cantidades recibidas en los casinos para obras de beneficencia. Ello prueba que los gobernadores intervienen en este asunto, haciendo al ministro empresario de la rueta. (Muy bien.)

El ministro de la GOBERNACION sostiene que no es conveniente adoptar medidas represoras que pudieran traer males mayores, como es el de la clandestinidad.

Afirma que el Código penal no condena a los jugadores. (Rumores.) Unicamente a los explotadores del negocio; es decir, que mientras no exista la industrialización no hay delito. (Muchas voces: No, no.)

Una voz: Eso es defender el juego de guante blanco y condenar el de blues. El señor GONZALEZ ECHAVARRI lee el artículo del Código penal, en que se señalan penas al jugador.

El señor ROYO VILLANOVA: El ministro se refiere a los jugadores de Lotería. El señor GONZALEZ ECHAVARRI añade, que esta interpretación de la ley dada por el ministro no la comparten la mayoría de los senadores, ni lo que es más importante, las numerosas familias víctimas de las consecuencias del juego.

El ministro de la GOBERNACION rectifica. El señor ELOSEGUI reconoce que legalmente, el juego debiera prohibirse, pero juzgando esto imposible, aboga por la inmediata reglamentación.

Niega que sea San Sebastián la única provincia donde se juegue en gran escala. El señor GONZALEZ ECHAVARRI reconoce la verdad de esta afirmación, y agrega que momentos antes, un senador de la extrema izquierda se lamentaba de que en Madrid existiesen más de 140 casas de juego.

El ministro de la GOBERNACION, contestando a un ruego formulado por el marqués de la Hermita, en días pasados, explica la actuación del gobernador civil de Santander en materia de desahucios.

ORDEN DEL DIA

La importación del trigo

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda, prohibiendo la introducción de trigo extranjero.

Ocupa el banco azul el ministro de Hacienda. El señor FERRER VIDAL expone el peligro que constituye la creación de Aduanas interiores para la introducción del maíz.

El ministro de HACIENDA le contesta. Se lee la enmienda al artículo adicional, y es aceptada por la Comisión.

El marqués de ALONSO MARTINEZ hace varias observaciones al artículo adicional tal y como queda redactado con la enmienda.

Intervienen los señores CANO RUEDA, marqués de LEIS, PAN DE SORALUCE y GUILLEN SOL.

El ministro de HACIENDA contesta a los oradores. Queda aprobado el artículo adicional con la enmienda.

Se suspende la discusión. Se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

Se habilitan los lunes

El presidente del CONSEJO propone la habilitación de los lunes, en los que sólo se discutan proyectos del Gobierno, que se prologuen las sesiones en dos horas y que se habiliten también para sesiones algunos de los días de fiesta de este mes, en vista de cuánto apremia el tiempo para la aprobación de los proyectos de Hacienda.

El conde de ROMANONES: ¿Por qué no habilitar también los sábados? Yo estoy seguro de que con los lunes no habrá bastante.

El presidente del CONSEJO: En atención a que muchos diputados tienen que ausentarse de Madrid, pero si la Cámara lo acordara, me parecerá muy bien.

El conde de ROMANONES: Para evitar la aplicación de la guillotina trata habilitación me parecerá conveniente.

El presidente del CONSEJO: Me conformo con lo que pido, y ya tanta facilidad me hace recelar. Me quedo en el justo medio.

El conde de ROMANONES: El justo medio es la guillotina. (Risas.) El presidente del CONSEJO: Eso no es medio, sino remedio. (Risas.) El conde de ROMANONES: No insisto, para que su señoría no se escame más. (Risas.) El señor PRIETO hace notar que se trata de una verdadera reforma del reglamento, y que en las precedentes sesiones no han asistido ni cuarenta diputados.

Además, es inconcebible que su señoría, presidente de la Comisión que propuso la semana parlamentaria, venga ahora con esa propuesta para hacernos estar aquí dos horas más todos los días, y además los lunes, a los pocos diputados que asistimos.

El presidente del CONSEJO niega que su propuesta ataque al reglamento. El señor PRIETO: ¿Hasta cuándo durará ese régimen? El presidente del CONSEJO: Hasta que se aprueben los proyectos tributarios.

El señor PRIETO: Eso es indefinido, y, por lo tanto, ataca al reglamento. El señor VILLANOVA no pone dificultad, porque los demócratas tienen el propósito de dar toda clase de facilidades al Gobierno. Ahora, personalmente opina que hay infracción del reglamento.

El señor CAMBO no se opone, aunque entiende también que se quebranta el reglamento con lo indefinido del límite del régimen que se propone. Debe fijarse un plazo: el del 30 de junio.

El presidente del CONSEJO: Evidentemente, ese límite está fijado, porque se trata de proyectos que han de estar aprobados en esa fecha.

El presidente de la CAMARA hace la propuesta de conformidad con la del jefe del Gobierno. Así se acuerda.

El problema de Marruecos

El señor SARRADELL continúa su discurso de rectificación. Insiste en la necesidad de que sea un ejército colonial el que desarrolle en Marruecos la acción militar que seunde la política.

Juzga necesario que el Gobierno hable claro sobre las recientes operaciones militares para calmar la inquietud del país, que las reputa desgraciadas.

Censura la política que se ha seguido con el Raisuni, a quien se dió elementos de lucha que ahora vuelve contra nosotros.

Protesta contra las medidas adoptadas contra los periodistas para evitar que digan a la opinión la verdad sobre cosas que tanto le importan.

Cree que si el Gobierno no modifica su conducta habrá necesidad de hacer propaganda contra él en la calle.

El presidente del CONSEJO dice que el discurso primero del señor Sarradell se dirige a producir al Gobierno molestias de carácter personal, y que a cosas de esa índole no ha de contestar.

Supone que por fines políticos se habla de las operaciones en determinado sentido, y se pregunta la muerte de jefes prestigiosos.

Contra esto protesta enfáticamente. La responsabilidad de cuanto ocurre en Marruecos es del Gobierno, que gobierna aquí y en Marruecos, donde el general Berenguer desarrolla el plan acordado con el Gobierno.

La operación de Beni-Arús ha sido dolorosa; había resistencia; pero todo lo ocurrido lo ha dicho el Gobierno al país. El desenvolvimiento de la operación ha sido brillante, demostrativo del acierto del G. B. ni el enviar allí al general Sanjurjo.

Dice que no ha venido al Parlamento Gobierno de más limpio origen que éste, que vino por consejo de todos los jefes de fuerzas parlamentarias y contando con la representación más numerosa de la Cámara.

Afirma que el Gobierno, con perfecto derecho, ha prohibido los mítines en que se pensaba predicar que los soldados de cueta que luchan en Africa deben volver a la Península.

En cuanto al rescate de los prisioneros, declara que las condiciones propuestas han sido inaceptables para cualquier Gobierno.

Además, hay alrededor de esto muchas codicias repulsivas que no puede amparar el Gobierno. No hay, pues, nadie autorizado por el Gobierno para hacer gestiones en su nombre de este asunto.

El Gobierno persiste en su propósito de crear el ejército colonial, no por eficacia del nacional, como dice el señor Sarradell, sino por otras razones.

Anuncia que ya está presentado el dictamen sobre recompensas, que se discutirá pronto. El señor SARRADELL rectifica nuevamente.

Sostiene que el Gobierno carece de criterio respecto a gestiones particulares para el rescate de los prisioneros, puesto que el ministro de Estado ha autorizado algunas.

El presidente del CONSEJO, contestando a afirmaciones del señor Sarradell, declara que la compensación de España y Francia en cuanto a política de Marruecos es absoluta.

Proyecto de recompensas

El señor CIERVA, como autor del proyecto, hace sobre él algunas aclaraciones. Dice que su propuesta se refería exclusivamente a las recompensas aceptadas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina. En el dictamen se eliminan a los generales Berenguer y Barrera.

Se dice que el primero ha rogado que así se hiciera. El presidente del CONSEJO: Lo dice el dictamen.

El señor CIERVA: También a mí me lo pidió, pero no accedí por entender que esas recompensas no deben depender de la voluntad del que las obtiene, porque es la Patria la que, haciendo justicia, las otorga.

Por ello, aunque el mantendrá dilataba la aprobación del proyecto, lo hice por juzgarlo deber de justicia.

Hace grandes elogios del general Berenguer, de cuyos méritos dice que si ahora no se reconocen, los reconocerá cumplidamente la Historia.

Dice que se levanta para mantener lo que proponía en el proyecto respecto al general Berenguer.

También alaba calurosamente al general Barrera, merecedor de que se haga más justicia a sus dotes y a sus trabajos por la Patria.

El Gobierno hará lo que estime conveniente, pero yo quiero que en esta materia conste mi opinión.

El señor FANJULL, de la Comisión, manifiesta que ante ella expresaron el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra el deseo de que se hiciera la eliminación del general Berenguer; en cuanto al general Barrera, ascendió por antigüedad.

El ministro de la GUERRA sostiene que el Consejo Supremo de Guerra y Marina no debe entender de la recompensa del alto mando, cosa que sólo compete al Gobierno.

El expediente del general Barrera no venía completo, y hubo necesidad de que se completasen las certificaciones. Por este defecto no pudo informarlo el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El presidente del CONSEJO suscribe las palabras del señor Cierva y elogia su correctísima actitud; pero dice que la del Gobierno sería aplaudida por el propio señor Cierva si conociera todos los motivos de ella.

Juzga que quizá sea útil modificar un tanto la ley del 18, pero cree que en tanto el otorgamiento de las recompensas esté atribuido al Parlamento, éste debe otorgarlas.

Se tiene por retirado el voto particular del señor Leygorri.

El señor PRIETO extraña el momento buscado para la discusión del dictamen. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

SESION DEL DIA 4

A las tres y media comienza la sesión, presidida por el conde de Bugallá. Asisten los ministros de Gracia y Justicia e Fomento y sólo cinco diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CONDE ARROYO excita al ministro de Fomento a que se procure de la extinción de la langosta, plaga, a su juicio, perfectamente evitable.

Cree que debe modificarse la ley de plagas en el sentido de obligar a los labradores a prestar al Estado una cooperación a la

que no los ha forzado el instinto de conservación. Los señores SILVA y TEJERO se asocian a las palabras del señor Conde Arroyo.

El ministro de FOMENTO manifiesta que en su departamento se ha procedido con toda la diligencia posible y con el mayor celo en las operaciones de extirpación de la langosta. Se propone hacer con todo rigor que se cumplan los preceptos de la ley de plagas, y en ello, aunque no es perfecta, mucho se habrá adelantado.

El señor ANGUITA se ocupa del mismo asunto, y dice, que en la provincia de Jaén no se ha cumplido la ley de plagas y pide que se envíe una inspección para saber qué se ha hecho de los fondos concedidos para ese fin.

El señor YANGUAS sostiene que el mal radica en los concejos provinciales que no usan bien los medios que el Estado concede, y afirma, que si todos los emplearan como el de Jaén que tiene un gran depósito de gasolina y de chapa de cinc, no habría tantas quejas contra la langosta.

El señor BARRIA pide que se traiga el sumario en el que consta la condena de Sabater y Martí, como autores del asesinato de don Pedro Cill Capdevila, ex Barcelonés.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA juzga peligrosas estas exculpaciones de fallos, en tanto no se tenga prueba de un error judicial.

El señor PORTELA solicita el indulto de esos reos. Trata de los foros de Galicia y pide su abolición.

El señor SEOANE afirma que antes de abolir los foros, importa restablecer el derecho de sus propietarios no amparado por las autoridades ni por los Tribunales.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el ítem del problema de los foros hay muchos visores que explotan la cuestión para sus fines.

(Protestan los señores SABORIT y PORTELA.) Cree que debe esperarse a que se discuta el proyecto que sobre esta materia está presentado en el Senado.

Entre tanto ha de cumplirse la ley y han de seguir adelante los juicios pendientes.

El señor PORTELA insiste en pedir desde luego, la abolición de los foros.

El señor NOUGUES se queja de que los telegrafistas, molestos por su intervención en el pleito de los teléfonos de Barcelona, le han dirigido telegramas injuriosos.

El PRESIDENTE promete transmitir la queja a quien corresponda.

El señor VILLALOBOS explica una impropiedad sobre el concurso para construcción de caminos vecinales.

Intervienen los señores TORRAS Y NICOLAU. (Continúa la sesión.)

TERCERA PEREGRINACION MADRILEÑA A SANTANDER-LIMPIOS Y COVADONGA

Benedicida por el señor Obispo de Madrid, patrocinada por La Semana Católica, del 18 al 25 de mayo. Madrid, Santander, Limpios: primera clase, 240 pesetas; segunda, 166; tercera, 125. Madrid, Santander, Limpios, Covadonga, todo incluido: primera clase, 300 pesetas; segunda, 205; tercera, 155. Inscripciones, detalles, etc.: Zorrilla, 4. Duplicado. La Semana Católica.—Teléfono: 49-78-M.

El Rey de España a Bélgica

Ayer conferenciaron largamente el ministro de Estado y nuestro embajador en Bruselas, marqués de Villalobar, relacionándose la entrevista con el proyectado viaje de su majestad el Rey a la Corte de Bélgica.

Muy importante

Para evitar que las cartas se extravíen o sufran retraso, en toda la correspondencia remitida a

EL DEBATE aunque vaya dirigida a cargo o persona determinada, deberá consignarse el APARTADO 466

NOTAS POLITICAS El lunes, lectura del Presupuesto

Mañana empieza a discutirse el dictamen sobre el proyecto "omnibus"

El impuesto de Utilidades

En la parte del proyecto "omnibus", que se refiere al impuesto de Utilidades, la Comisión ha introducido una modificación interesante, que consiste en autorizar al Gobierno para reducir hasta un 20 por 100, escalonando la reducción en razón inversa de las mayores utilidades o haberes, los tipos de gravamen de los empleados particulares, clases pasivas, civiles y militares, y clases activas civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, así como de los maestros de Instrucción primaria, y para eximir de dicha contribución los sueldos y haberes mencionados hasta 1.500 pesetas anuales inclusive, y las pensiones de clases pasivas cuya cuantía no exceda de 750 pesetas anuales.

Recificando una especie

En el ministerio del Trabajo se ha facilitado la siguiente nota oficial: «Por el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria se hace constar, rectificando los errores de interpretación de que pueden haber sido objeto las manifestaciones hechas por el delegado del ministerio del Trabajo en el Gobierno civil de Barcelona, señor Roselló, que durante la última estancia de dicho señor en Madrid, que no fué determinada por llamamiento del señor ministro, el señor Roselló solamente conversó con el señor Calceda, asistiendo a la conferencia el señor subsecretario, limitándose el señor ministro a oír las informaciones que sobre diversos aspectos del problema obrero en Barcelona le hizo el mencionado delegado, sin que en la conversación se hablase para nada de medidas que pudieran significar opón entre unos y otros Sindicatos, estando pendiente de deliberación y resolución del Gobierno todo cuanto pueda ser materia de disposiciones relacionadas con los problemas expresados y con la organización que, si el Parlamento autoriza para ello los correspondientes partidas en presupuesto, pueda en su día darse a la Delegación permanente del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria en Barcelona.»

La Ordenación ferroviaria

El proyecto de Ordenación ferroviaria, leído ayer en el Senado, contiene las siguientes modificaciones: Por la base primera se declara voluntario el acogimiento al régimen de la ley por parte de las Empresas. El Estado se reserva, sin embargo, la facultad de cuando sea patente la necesidad de una obra y patente también la incapacidad económica de la Compañía para poder realizarla en los términos debidos.

Por lo que se refiere a la división de productos entre participes, se fija el valor, y se establece que cuando el límite en los quince años últimos sea superior a una sexta parte, se esté al dictamen de peritos.

Se conserva el rescate por líneas, pero determinando que cuando se haga sea por tasación pericial, y se exceptúan del rescate las reservas constituidas para amortizar en acciones el capital.

Se exime, por último, de los impuestos de derechos y timbres durante dos años a todos los convenios de fución, nacionalización de obligaciones, etcétera, etcétera, realizados por las Empresas con objeto de agruparse.

Una Comisión de Ingenieros de las divisiones de ferrocarriles ha visitado a los jefes de grupo de la Alta Cámara para interesarles que en el proyecto de ley ferroviaria, se precisen bien sus atribuciones.

Parece ser que la mayor parte de los visitados entienden que lo pedido no debe ir al proyecto de ley, sino al reglamento del Consejo Superior Ferroviario.

Los Presupuestos

En la sesión del lunes próximo leerá el ministro de Hacienda en el Congreso el proyecto de Presupuestos generales del Estado.

El tratado comercial con Francia

El ministro de Estado conferenció esta mañana con el embajador de Francia para acordar el día en que han de reanudarse las conversaciones para llegar al Tratado comercial.

Una Comisión de viticultores la visitado al ministro para rogarle que eutes de redactar definitivamente este convenio, se oiga la voz de los intereses que representan.

Intereses naranjeros

En la Alta Cámara se han reunido los senadores de las provincias naranjeras y han acordado dirigir una carta a la Federación naranjera preguntándole su opinión sobre el problema de la naranja.

La izquierda "polidimensional"

El conde de Romanones, conversando con los periodistas en el Congreso, se refirió a su discurso de Sevilla diciendo que lo principal era ejecutar sus conclusiones en un plazo no mayor de cuatro meses. Hablando luego del acto de Bilbao, comentó la palabra "heterodóxico", que el conde don Melquíades ante los vizcaínos.

—Yo—dijo el conde—traigo también mi palabra. Me tenía preocupado mi situación en la izquierda española liberal, porque, como los continentes no tienen más que tres dimensiones, y esas las habían cogido ya tres hombres, no había sitio para mí. Ahora he leído en la "Revue des Deux Mondes" que Stein, contestando a una pregunta de Norman acerca de las características de la izquierda en Alemania, ha dicho: "Como todas las izquierdas, es polidimensional." Me he tranquilizado, porque si es polidimensional, hay cabida para mí. Así que ya lo saben ustedes; pertenezco a la izquierda "polidimensional".

Más tarde habló con un joven y ya aventajado político del acto de Bilbao, de que éste fué testigo presencial, y al conocer por éste la impresión que había recogido entre el estado menor de los excursionistas de la concentración, de ser próximo su advenimiento al Poder, contestó sólo con un gesto, inabundante en palabras, pero elocuentísimo como expresión de incredulidad.

Indulto negado

Los representantes en Cortes por Lérida visitaron al jefe del Gobierno para pedir el indulto de los dos condenados a muerte por aquella Audiencia.

El señor Sánchez Guerra contestó que la monstruosidad del crimen que habían cometido ambos reos le impedía aconsejar la concesión de la gracia del indulto.

corresponde remediar al Estado, se suscribió una suscripción que encabezó el tal el Rey y a la que contribuyeron ministros y los parlamentarios de la provincia.

Convocar a una reunión que presida el ministro de Hacienda, a las personas que tales malagueñas que residen en Madrid con objeto de que colaboren en el teatro del Centro, cedido para estos fines a la que tomarán parte los más prestigiosos artistas.

Constituir una Junta compuesta por señores Armida, Ortega Gasset y Estrella encargada de redactar una circular a los centros madrileños, invitando a contribuir al socorro de las víctimas.

Noticias varias

La Comisión permanente de Instrucción pública se reunió ayer tarde para examinar los proyectos relativos al Consejo de Instrucción pública y autonomía universitaria.

La enunciativa lectura del proyecto de presupuestos en el Senado se ha demorado porque están pendientes de algunas secciones de los de Estado y Guerra.

De San Sebastián ha regresado arquitecto jefe de Hacienda y los tres comisionados que asistieron a la trega del nuevo edificio construido en destino a las oficinas de la Delegación de Hacienda de aquella capital.

Leído en la sesión de ayer el dictamen sobre el proyecto omnibus, se hará a discutirse mañana, porque ya todavía tiempo para la presentación de los particulares.

Como verán los lectores por el extracto de la sesión, el Congreso acordó ayer a partir de la semana próxima, se harán los lunes para celebrar sesión y autorice al presidente para prorrogar a menos de dos horas aquellas sesiones que oportuno y conveniente.

Los jefes y diputados de la reciente concentración democrática celebraron ayer la tarde en el Congreso a pondencia importancia del acto de Bilbao y a la de empequeñecer las trascendencias de los incidentes antimonárquicos que en el se registraron.

La propaganda continuará muy activa los tres domingos próximos irán solemnemente el marqués de Alhucemas a la trega, el señor Alba a Avila y el señor Llorens a Logroño.

A últimos de este mes se celebrará en Madrid un banquete monstro, al que asistirán las organizaciones provinciales de los grupos reunidos en la concentración.

POLITICA EN PROVINCIAS

Romanones a Barcelona BARCELONA, 4.—En los últimos días se acoje al rumor de que pronto irá a esta ciudad el conde de Romanones a dar una conferencia sobre asuntos de actualidad.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID 4 por 100 Interior.—Serie F, 68,85; D, 68,90; C, 69,10; B, 69,35; G y H, 71. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,75; D, 85,10; C, 85,10; B, 85,20; G y H, 85,25. 4 por 100 Amortizable.—Serie D, 88; A, 87. 5 por 100 Amortizable.—Serie D, 95,50; C, 95,75; B, 95,75; A, 95,75. 5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 95,40; D, 95,85; C, 95,25; B, 95,25; Diferentes, 95,25. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, B, 101,70 (ados años); serie A, 101,70; B, s/c, 100,75; (a dos años, mensual); A, 101,50; B, 101,05 (a seis meses); A, s/c, 100,50; B, s/c, 100,50 (a tres meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Capital del año 1868, 74,50; Interior, 90; Ayuntamiento de Sevilla, 96; Villa Madrid, 83,75; ídem 1918, 83,50. Cédulas hipotecarias.—Del Banco de 100, 92; ídem 5 por 100, 100,15; ídem por 100, 106,75; cédulas argentinas, 540; ídem (bonos), 521; Tabacos, 235; Hipotecario, 272; ídem Rio de la Plata, 212; Azúcar (preferente), contado, sin corriente, 67,50; ídem (ordinario), 30; Felguera, 42,25; Unión Ferroviaria, 81; M. Z. A., contado, 220; corriente, 81; Nortés, contado, 220; corriente, 320; Metropolitano, 198; Peñarroya, 94; Marruecos, 74,25; ídem litano, 100,15. Moneda extranjera (oficiales).—Francos, 2,25; francos, 58,90; ídem suizos, 26,60; ídem belgas, 54,40; libras, 26,60; 6,44; ídem (cables), 6,46; libras, 64,80; do portugueses, 0,63; marcos (billetes) (no oficiales); peso argentino, 2,24; 248; coronas austríacas, 1,10.

BILBAO Altos Hornos, 99; Explosivos, 299; neta, 200; Banco de Bilbao, 1.700; Vizcaya, 1.050. PARIS Exterior, 148,10; pesetas, 160,75; francos, 3,75; libras, 58,975; libras, 26,60; ídem, 10,945; coronas suecas, 260,25; noruegas, 202,75; ídem dinamarquesas, francos suizos, 211,25; ídem belgas, florin, 420; Río de la Plata, 892; litano, 1.275. BARCELONA Interior, 68,85; Exterior, 84,80; zable, 95,70; Nortés, 319,25; Andaluces, 49,70; Colonial, 50,65; Filipinas, 1,77, 50; 58,90; libras, 26,62; marcos, 2,25; zable, 4 por 100, 86,50.

En el correo de divisas se cotizan: Francos, 25,000, a 59,30; 52,000, a 59,30; Libras, 1.000, a 28,00; 2.000, a 28,00; Dólares, 57,500, a 6,44 ídem (cables), 6,46. Marcos, 50,000, a 2,25. Libras, 300,000, a 24,00; 50,000, a 24,00. Francos suizos, 50,000, a 134,00. ídem belgas, 50,000, a 54,50 y 100,000, a 109,00. ídem portugueses, 10,000, a 0,63.

Hoy, a las cuatro, carreras en la Castellana

Table with columns: PROPIETARIOS, CABALLOS, Jinetes probables. Lists names of owners, horses, and jockeys for various races like PREMIO ALVEAR, PREMIO PERINGUNDIN, PREMIO LERIDA, PREMIO RABELAIS.

APRECIACIONES Primera carrera: PETERADE, Peepin, Segundo: YSTEB, Galipai.—Tercera: SANTORIN, Blue Lagoon.—Cuarta: WIN THE WAR, Lady Hilda.—Quinta: SHORTAGE, Ginestas. FOOTBALL La Copa de Inglaterra se ha decidido a favor del HUDDERSFIELD TOWN, que venció al Preston North End por 1-0. Como se ve, nuestras predicciones hechas en enero con ocasión de la primera vuelta de dicho concurso se han confirmado plenamente. En este campeonato se darán, como todos los años, importantísimos premios que están donando ilustres personalidades, círculos y estable

CRONICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos. En Pamplona ha rendido su tributo a la muerte la anciana, respetable y caritativa señora doña Francisca Sarasate Navascués...

Entero. Ayer tarde, a las cuatro y media, se verificó el de la señora viuda de Orfila, desde la casa mortuoria, calle del conde de Xil...

Boa. Ayer tarde, a las cuatro y media, ante el altar mayor de la parroquia de Santa Bárbara, tuvo efecto el enlace de la bellísima señorita Emilia...

Para empapelar. Cañizares, 15. Tel. 22-05 M. A las seis de la tarde del día 15 terminará el plazo de admisión...

VELADA LITERARIO-MUSICAL. En el Círculo del Sagrado Corazón de Jesús se ha celebrado, organizado por el Centro Encarnación de la Inclusa...

INSTITUTO ORTOPEDICO del doctor Hurtado. Duque de Alba, 15, principal. Tratamiento de fracturas, heridas, traumatismos, anquilosis articulares, lesiones óseas...

EL VIII SALON DE HUMORISTAS. En el Palacio de Bibliotecas y Museos se inauguró el 20 del actual el VIII Salón de Humoristas...

LA RECOGIDA DE MENDIGOS. Durante el pasado mes de abril se recogieron 859 mendigos, con los ya alojados en el campamento de Iruya...

Ilustre huésped. Hallase en esta Corte el señor Obispo de Zamora, al que enviamos nuestro respetuoso saludo de bienvenida...

Almbramientos. La distinguida consorte de don José María de Semprún y Gurza (nacida Susana Maura y Gamazo) ha dado a luz con felicidad a su hijo primogénito...

Bregoso. Han llegado a Madrid, procedentes de las capitales de Cataluña y Aragón, don César de la Mora y el marqués de Cortinas de Sevilla, don Eduardo Aguilar y Gómez Acebo...

El Abate FARIA. Comentarios al Código Canónico, con los ediciones en latín y en castellano, por el doctor don Federico Santamaría (Peñuelas, 20)...

Mercado de la Cebada. Cotización del día 3 del corriente mes. Patatas holandesas: primera clase, 0,85; segunda, 0,88...

NOTAS MILITARES. DIARIO OFICIAL DEL DIA 3. Gratificación. Se concede gratificación de actividad al teniente de Intendencia don Juan Taberner Tomás...

Los jaimistas. Ayer se reunió en el Círculo Jaimista de Madrid, presididos por el jefe delegado de don Jaime en España...

MEURENARI. SIEMPRE SERA EL MEJOR CALZADO. Nicolás María Rivero, 11. Reuma, catarros, cálculos, neurastenia. BALNEANO. Gura ideal de aire y reposo.

TERMAS PALLARES. ALHAMA DE ARAGON. Gran Casino Teatro. Informes: LUCHANA, 6. TELEFONO 23-45 J.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.-Estado general. Se va estableciendo y consolidando un anticiclón al Occidente de la península ibérica. En Cantabria, Galicia y Aragón se registran lluvias...

COLONIAS ESCOLARES.-Terminado el reconocimiento médico de los niños que han de ser enviados a los sanatorios marítimos de Oza (Coruña), Pedrosa (Santander) y al de Cerecedilla (clima de altura)...

EL PAPEL PARA LIBROS.-Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden, en la que, considerando insuficiente el plazo señalado en el artículo primero del real decreto de 15 de febrero del año actual para la determinación por el Comité oficial del Libro de los tipos específicos...

LOS TECNICOS DE LA INDUSTRIA.-El sábado, a las siete de la tarde, se celebró en el domicilio de don Juan de la Cruz, secretario general de la Industria, San Mateo, 5, una asamblea general de asociados para tratar de varios asuntos relacionados con la organización...

EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS.-La Federación de empleados y obreros madrileños ha dirigido una carta al señor Sánchez Guerra...

BARQUETE AL MARQUE DE LA FRONTERA.-Por los señores que hacen información en el Gobierno civil fué observado ayer con una comida íntima el marqués de la Frontera...

CURSO DE LINGÜISTICA.-El Centro de Estudios Históricos ha invitado a monsieur Millardet, profesor de la Facultad de Letras de la Universidad de Montpellier...

UN TREN ARROLLA A UN AUTOMOVIL. Señoras que se salvan milagrosamente. Con estos mismos títulos publicó anoche La Epoca lo siguiente:

Señoras que se salvan milagrosamente. Tenemos noticia de un suceso que merece ser relatado. En la tarde del domingo regresaban a Madrid en un automóvil del agente de Bolsa don Eduardo Aguilar...

VARELITO MEJORA. SEVILLA, 4.-Varelito ha pasado esta madrugada algo más aliviado de la fiebre. Se ha recibido en la casa el diestro telegrama de pésame, por haber publicado un periódico de Madrid, equivocadamente, la noticia de su fallecimiento...

SEVILLA, 3.-El diestro Varelito continúa muy decaído, a consecuencia de la fiebre. Llegó de Valencia Hipólito, que viene muy mejorado. Se cree que toreará el próximo domingo.

BILBAO, 3.-Se celebró una corrida con ganado de Vicente Martínez. José Luis La Rosa, en el primer toro, al dar una verónica, sufrió un puntazo en la parte superior del muslo, que le obligó a retirarse a la enfermería.

LA CAPILLA SIXTINA. El notable cuarteto de la Capilla Sixtina dará el viernes 5, a las siete de la tarde, un hermoso concierto en el salón de los caballeros del Pilar...

MERCADAL. Muebles de lujo. Camas doradas. GRAN EXPOSICION. Atocha, 8 y 10.

Yo estoy satisfecho de la vida. Estómago. DIGESTÓNICO.

LA ex emperatriz Zita

A continuación, el Soberano recibió en audiencia militar a los señores siguientes: vicealmirante, don Emiliano Enriquez; generales, don Francisco de la Torre, don Carlos Blanco, don Guillermo G. Tarreño...

Invitado por su majestad almorzó ayer en Palacio el arquiduque Maximiliano de Austria. Ascendió a 6.404.803 pesetas la cantidad de la suscripción de la Reina para la Cruz Roja.

Se da por seguro que muy en breve vendrá a España la ex emperatriz Zita y sus hijos. El viaje obedece a que el estado de salud de los hijos del ex emperador Carlos es delicado...

El subsecretario de Guerra, general Barrera, cumplimentó ayer tarde a su majestad el Rey, permaneciendo en el regio alcazar cerca de una hora. Al salir manifestó que no había noticia alguna que añadir al último parte oficial de Marruecos.

Hoy, con motivo de ser primer jueves de mes, ha comenzado en la capilla real, el solemne ejercicio mensual de las Cuarenta Horas, haciendo la reserva y procesión el Patriarca de las Indias...

El Monarca, luego de despachar como de ordinario con el jefe del Gobierno, recibió el embajador de la Gran Bretaña, quien acompañaba el primer inductor de embajadores, conde de Velle.

A continuación recibió en audiencia a la superiora de damas católicas con dos de éstas, a don Carlos Schneider, don José Teuler, don Alfonso Churruga y al subsecretario de Gobernación, don Benito de Castro...

Después recibió al duque de Hernani con una Comisión que invitó al Soberano a dignarse honrar con su asistencia las fiestas que en Zumaya se preparan para celebrar el centenario de Elcano.

La emperatriz Zita, cediendo a las generosas e inexcusables ofertas de su majestad el Rey, se instalará en el real sitio de El Pardo, en cuyo palacio, puesto a su disposición caballeramente por nuestro Soberano para su residencia...

Van muy adelantados los trabajos de instalación de la próxima exposición de ganados, en la Casa de Campo, generosamente cedida para tal, por el Monarca, ante las dificultades y obstáculos opuestos por el Ayuntamiento para que se instalase en los jardines de San Antonio de la Florida...

El príncipe heredero, llevado de su reconocido amor por estas cosas, visita a diario la instalación, interesándose porque esté pronta y convenientemente dispuesta para su objeto.

Sociedades y conferencias. PARA HOY. ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.-A las siete, don León Martín Gamazo, «La nueva ley de Accidentes del trabajo»; notas y comentarios.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA.-A las seis y media, el doctor Linossier, «Tratamiento dietético de la diabetes». EXPLORADORES DE ESPAÑA (Martínez Campos, 26).

ATENEOS.-A las seis y media, don Juan González Olmedilla, lectura de poesías. INSTITUTO FRANCÉS.-A las siete, señor Merimée, «Un viapero francés en España en el siglo XVIII»; el falso Figaro y el verdadero Figaro.

LA CAPILLA SIXTINA. El notable cuarteto de la Capilla Sixtina dará el viernes 5, a las siete de la tarde, un hermoso concierto en el salón de los caballeros del Pilar...

MERCADAL. Muebles de lujo. Camas doradas. GRAN EXPOSICION. Atocha, 8 y 10.

Yo estoy satisfecho de la vida. Estómago. DIGESTÓNICO.

Yo estoy satisfecho de la vida. Estómago. DIGESTÓNICO.

Yo estoy satisfecho de la vida. Estómago. DIGESTÓNICO.

EL Ropero de Santa Victoria

Hemos recibido la Memoria y el estado general del año 1921 de esta benemérita institución, fundada en 1899 por su majestad la reina Victoria.

En la Memoria leída por la secretaria general, doña Carmen García Logygorri, en el reparto de ropas del día 20 de diciembre de 1921, se hace notar que su majestad la Reina, en el viaje que hizo a los hospitales andaluces de la Cruz Roja...

También se pone de manifiesto en la Memoria que los pobres que habían de ser favorecidos se escogieron entre los que tuviesen hijos en el ejército de África.

La sección de niños también repartió más de 1.000 prendas. La provincia que más se distingue por su celo en el desarrollo de la institución es la de Santander, que reparte en la capital 15.050 prendas...

Incendio.-En la calle de Santa Ana, 1, segundo, se produjo ayer un incendio, que sofocaron los bomberos antes de que adquiriera mayores proporciones.

Choque.-En la calle de Serrano chocó el automóvil 266 I. con el coche del Nuevo Club, que guiaba Manuel Hernández García, el cual resultó con diversas contusiones.

Atropello.-La niña de cuatro años Pilar Pardo, que vive en Velázquez, 78, fué atropellada por la bicicleta que montaba José Nomo Carballino...

Vuelo de una «mote».-En la calle de Antonio López voló la motocicleta que guiaba su propietario Galo López López, de veinticuatro años, con domicilio en Trafalgar, 6...

Robo de gabanes.-En el merendero de Camorra, sito en la cuesta de las Perdices, sustrajeron los gabanes a Angel Arroyo Sánchez, Francisco Fernández Alvarez, Francisco Millán López y Mercedes Fernández Ramírez.

Herido en una explosión.-Gabinio Abad Martín, de veintidós años, fué asistido en la Casa de Socorro de Palacio de graves lesiones en la mano derecha, que las sufrió al explotar un cartucho de dinamita cuando trabajaba en la cantera de su propiedad en Santa Cruz de Pinarés (Ávila).

Criada denunciada.-Concepción Sáiz de Tejada, con domicilio en la carretera de Carabanchel, número 7, ha denunciado a una muchacha, llamada Victoria, que estaba a su servicio, y que ha desaparecido en compañía de unos pendientes y unos botones de oro, valorado todo ello en 125 pesetas...

Una mujer lesionada.-Acacia Orts Aracil, de veintidós años, fué de visita a la calle de Sandoval, 16, acompañada de Antonio Ordóñez Díaz.

Se pusieron los dos a discutir, y al hombre se le fué la mano, produciendo algunas contusiones a la muchacha.

Niño muerto.-Al Juzgado de guardia se dio cuenta del fallecimiento del niño José Ambrona Mata, de tres años, domiciliado en Valderribas, 2.

A media noche se sintió enfermo, y un médico le apreció gravísimo proceso gástrico. Una hora más tarde falleció.

Según parece, la criatura había ingerido cáscaras de naranja que encontró en la calle, y que le debieron determinar un cólico «miserere».

Niño desaparecido.-El día 7 de abril salió de su casa Manuel Naranjo Ortega, y no ha vuelto a saberse de él.

Quosco de EL DEBATE. CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

Yo estoy satisfecho de la vida. Estómago. DIGESTÓNICO.

LA "GACETA"

Hacienda.-Autorizando al ministro de este departamento para permitir al Sr. Comandante convenientemente el edificio destinado en la actualidad a cárcel en Ureara, por la casa en la misma ciudad, calle de Juan Domínguez, número 9, previa tasación pericial.

Relativo a la tasación del valor, en relación con el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, de las concesiones administrativas de aguas para la producción de energía eléctrica.

Relativo a la tasación del valor, en relación con el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, de las concesiones administrativas de aguas para la producción de energía eléctrica.

Relativo a la tasación del valor, en relación con el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, de las concesiones administrativas de aguas para la producción de energía eléctrica.

Relativo a la tasación del valor, en relación con el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, de las concesiones administrativas de aguas para la producción de energía eléctrica.

Relativo a la tasación del valor, en relación con el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, de las concesiones administrativas de aguas para la producción de energía eléctrica.

Relativo a la tasación del valor, en relación con el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, de las concesiones administrativas de aguas para la producción de energía eléctrica.

Relativo a la tasación del valor, en relación con el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, de las concesiones administrativas de aguas para la producción de energía eléctrica.

Relativo a la tasación del valor, en relación con el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, de las concesiones administrativas de aguas para la producción de energía eléctrica.

Relativo a la tasación del valor, en relación con el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, de las concesiones administrativas de aguas para la producción de energía eléctrica.

Relativo a la tasación del valor, en relación con el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, de las concesiones administrativas de aguas para la producción de energía eléctrica.

Relativo a la tasación del valor, en relación con el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, de las concesiones administrativas de aguas para la producción de energía eléctrica.

Relativo a la tasación del valor, en relación con el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, de las concesiones administrativas de aguas para la producción de energía eléctrica.

Relativo a la tasación del valor, en relación con el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, de las concesiones administrativas de aguas para la producción de energía eléctrica.

Relativo a la tasación del valor, en relación con el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, de las concesiones administrativas de aguas para la producción de energía eléctrica.

Relativo a la tasación del valor, en relación con el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, de las concesiones administrativas de aguas para la producción de energía eléctrica.

Relativo a la tasación del valor, en relación con el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, de las concesiones administrativas de aguas para la producción de energía eléctrica.

Relativo a la tasación del valor, en relación con el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, de las concesiones administrativas de aguas para la producción de energía eléctrica.

Relativo a la tasación del valor, en relación con el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, de las concesiones administrativas de aguas para la producción de energía eléctrica.

Sucesos

Incendio.-En la calle de Santa Ana, 1, segundo, se produjo ayer un incendio, que sofocaron los bomberos antes de que adquiriera mayores proporciones.

Choque.-En la calle de Serrano chocó el automóvil 266 I. con el coche del Nuevo Club, que guiaba Manuel Hernández García, el cual resultó con diversas contusiones.

Atropello.-La niña de cuatro años Pilar Pardo, que vive en Velázquez, 78, fué atropellada por la bicicleta que montaba José Nomo Carballino...

Vuelo de una «mote».-En la calle de Antonio López voló la motocicleta que guiaba su propietario Galo López López, de veinticuatro años, con domicilio en Trafalgar, 6...

Robo de gabanes.-En el merendero de Camorra, sito en la cuesta de las Perdices, sustrajeron los gabanes a Angel Arroyo Sánchez, Francisco Fernández Alvarez, Francisco Millán López y Mercedes Fernández Ramírez.

Herido en una explosión.-Gabinio Abad Martín, de veintidós años, fué asistido en la Casa de Socorro de Palacio de graves lesiones en la mano derecha, que las sufrió al explotar un cartucho de dinamita cuando trabajaba en la cantera de su propiedad en Santa Cruz de Pinarés (Ávila).

Criada denunciada.-Concepción Sáiz de Tejada, con domicilio en la carretera de Carabanchel, número 7, ha denunciado a una muchacha, llamada Victoria, que estaba a su servicio, y que ha desaparecido en compañía de unos pendientes y unos botones de oro, valorado todo ello en 125 pesetas...

Una mujer lesionada.-Acacia Orts Aracil, de veintidós años, fué de visita a la calle de Sandoval, 16, acompañada de Antonio Ordóñez Díaz.

Se pusieron los dos a discutir, y al hombre se le fué la mano, produciendo algunas contusiones a la muchacha.

Niño muerto.-Al Juzgado de guardia se dio cuenta del fallecimiento del niño José Ambrona Mata, de tres años, domiciliado en Valderribas, 2.

A media noche se sintió enfermo, y un médico le apreció gravísimo proceso gástrico. Una hora más tarde falleció.

Según parece, la criatura había ingerido cáscaras de naranja que encontró en la calle, y que le debieron determinar un cólico «miserere».

Niño desaparecido.-El día 7 de abril salió de su casa Manuel Naranjo Ortega, y no ha vuelto a saberse de él.

Quosco de EL DEBATE. CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

Yo estoy satisfecho de la vida. Estómago. DIGESTÓNICO.

